Número suelto: DIEZ CENTIMOS
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

EL ORZÁN

Redacción y Administración: PLAZA DE MARIA PITA, 7
Teléfono, 215 — Franqueo concertado

LA CORUÑA — Año XI — Núm. 3.198 — DIARIO INDEPENDIENTE — Miércoles 19 de Septiembre de 1928

COMENTARIOS

El Código de Comercio

Comienzan a ser conocidas las aportaciones de los invitados a la información abierta sobre el anteproyecto de la reforma de los libros del Código de Comercio pendientes de nueva estructuración. Algunas con elevado espíritu de ponderación, dimanentes de organismos que, por su capacitación técnica son de sumo interés, ya manifestaron su disconformidad con el dicho anteproyecto, señalando errores o deficiencias que no han sido corregidas, o marcando omisiones que no deben perdurar.

Si de la reforma del Libro II queda, en nuestro juicio, mucho que comentar, no hay tanto en la de los tres restantes y el apéndice y que por constituir la base, el nervio de nuestra legislación mercantil en evolución, pudieran parecer apriorísticas.

Hemos de limitarnos a esperar que nos sean más ampliamente conocidas las orientaciones marcadas por las entidades interesadas en el buen éxito de la modificación y sería muy de celebrar que la atenta curiosidad que informó la gloriosa obra del ilustre Sáinz de Andino, sazonado fruto de su época, tuviese una continuación en los actuales legisladores ya dotados de un más amplio horizonte, principalmente si dirigen la vista a los Códigos alemán e italiano, fuentes de derecho comercial de clara y abundante linfa.

Y aun es de esperar tanto o más de la aportación de los comerciantes, expuesta por sus organismos representativos, las Cámaras de Comercio, que en esta ocasión contribuirán con sus conocimientos prácticos a despojar nuestro Código de la hojarasca impropia que le adorna y a dotarle del articulado que atienda, recoja, rija y encauce las nuevas modalidades que son práctica mercantil y que harán de los libros en reforma una acabada obra en consonancia con las exigencias del moderno comercio.

Este número ha sido visado por la censura

Homenaje a la vejez del marino

Continúa abierta en la Comandancia de Marina de esta capital la suscripción para el Homenaje a la Vejez del Marino, acto cuya celebración anunciaremos oportunamente.

A los donativos recibidos con tal objeto tenemos que añadir hoy otro de 25 pesetas del capitán de navío D. Santiago Méndez Echevarría.

Son unos dieciseis los viejos marinos que tienen solicitada pensión, y el Patronato confía en que gracias a los caritativos donantes que ya aportaron su óbolo, y a las muchas personas, de las que se sabe han de contribuir a tan humanitario fin, podrá conceder dicha pensión a los peticionarios, veteranos gentes de mar, que bien merecen una recompensa, cuando, ya ancianos, no pueden conquistarle al mar el diario sustento.

El Patronto de referencia organiza, como ya dijimos antes de ahora, un baile de sociedad que se celebrará el próximo día 29 del corriente en los salones del Palacio Municipal.

Será amenizado por una nutrida y afinada orquesta, y para asistir al festival hay ya muchos pedidos, tanto de billetes para caballero cuyo precio es de 10 pesetas, como para señora, que tienen fijado el de 5 pesetas.

Se sabe que de Ferrol vendrán, para asistir al baile, muchas y distinguidas familias, y un buen número de marinos.

Es de esperar, por lo tanto, que el festival sea un éxito.

ASPECTOS LOCALES

Aunque recientemente hemos hablado del asunto, hay que insistir en el tema. La persistencia del público obliga a ello.

Apenas terminados los conciertos del Relleno, prolongados hasta el domingo último por la esplendidez del tiempo, la gente joven volvió a su antigua costumbre de dar vueltas a la noria en la calzada de asfaltado del Cantón, con peligro de atropello y la natural molestia para los automóviles que allí tienen su parada.

Claro que si los focos eléctricos siguiesen alumbrando el paseo central, por lo menos mientras continuasen estas noches apacibles, aunque no hubiese música, el público continuaría haciendo de él punto de reunión; pero ya que esto no puede ser, rétese a la guardia municipal, con energía, la orden de prohibición de circular por una zona destinada al tránsito rodado.

—

¡Luz, señores concejales, luz! La piden los vecinos de varios barrios de las población, donde el alumbrado es tan escaso que apenas si se ve un farol y los que hay se hallan tan distanciados que la mayor penumbra invade el camino.

A nosotros llegan constantes quejas contra lo mal dotados que están de este servicio los puntos excéntricos de la población, algunas calles de segundo y tercer orden y singularmente las barriadas extremas, donde por su falta de vigilancia y el mal estado del piso, más necesaria se hace la luz.

Si el Ayuntamiento cuidase de atender estas justas reclamaciones, se acreditaría de administrador celoso.

—

Y vean ustedes lo que son las cosas. En cambio los jardines públicos están bien dotados, bien atendidos y son un orgullo de la población. Los forasteros hacen elogios de ellos y es justo que nosotros se los tributemos también al jardinero municipal y al personal a sus órdenes.

Ofrecen un bonito aspecto y dan una sensación de orden y buen cuidado, los de Méndez Núñez, los de la Plaza de Azcárraga, al frente de los cuales estuvo hasta hace poco en que pasó a mejor vida, un obrero a quien queremos rendir un tributo de recuerdo por su celo; el de San Carlos y los del Cementerio, en los que se pretende ahora hacer un desmoche talando los eucaliptus que lo adornan, en el punible afán de nuestros munícipes de no dejar un árbol en pié. Así han quedado esas calles del Ensanche, de San Andrés, Juana de Vega y los Cantones, sin la más pequeña sombra que resguarde a los transeuntes de los rigores del sol. Pero hay algunos rincones florecidos en el más absoluto abandono. Tal ocurre con el jardín del llamado callejón de la Estacada, en la Marina. La acción benéfica y protectora del jardinero no debe llegar a él hace tiempo, a juzgar por su deplorable aspecto.

Los macizos del Relleno requieren también que se les eche una mano, pues con la aglomeración de público en los paseos durante el mes de las fiestas han sufrido bastante.

BODAS DE PLATA

19 de Septiembre de 1903.—La retirada de Silvela era actualidad nacional y eran motivo de acuciante curiosidad las causas que le habían determinado a ello. En una entrevista que celebró con el redactor de un importante diario de la Corte se reproducían sus declaraciones íntimas, que tenían un extraordinario interés.

De él eran estas frases: "¿Motivos? Mis ideales para el porvenir de la raza no coinciden y hasta se oponen a los ideales presentes del pueblo español.

El "porqué" de mi resolución tal vez puede ser fruto de una crísis psicológica. En mi alrededor bullen ambiciones semejantes a las mías. El mando embriaga, pero mi pensamiento ha estado fijo en el irremediable fin de toda nuestra ambición. Todo es perecedero y no quiero que mi fin me sorprenda sin haber dejado en una obra lo único permanente del hombre, su propio espíritu, sincero, desnudo.

Escribiré mi libro "La Historia de la Etica en España" y andando el tiempo eso es lo poco que habrá quedado duradero entre los hombres de este organismo que se rotula Francisco Silvela y que los años van acercando a la matriz de los seres, a la materia universal."

Muchas otras cosas decía aquel hombre que fué y que ya es materia de la que nos quedó únicamente el resplandor de su luminosa obra.

DE SOCIEDAD

Siguen los ensayos de la revista de carácter local, original de D. José Linares Rivas, que un grupo de muchachas y muchachos distinguidos pondrá en breve en escena en el Teatro Rosalía Castro a beneficio del Sanatorio para tuberculsos de Cesuras.

Ayer tarde, después de un repaso a la música en aquel teatro, fueron todos los intérpretes de la obra a tomar el té en la hermosa finca de los señores Menéndez Atocha (D. Luis), en el Pasaje, donde se reunieron las familias de Somoza, Puga, Linares Rivas, Mariñas, Ramírez, Piñeiro Caramés, Ozores Arráiz, Prieto Puga, Fernández Obanza y otras que sentimos no recordar.

Los distinguidos señores de la casa hicieron muy amablemente los honores a sus visitantes, que pasaron unas horas deliciosas en tan grata compañía.

FESTIVAL DE ARTE

El concierto del viernes

Ayer quedó ultimado el programa del brillante festival de arte que en honor de la Asociación de la Prensa se celebrará el próximo viernes, 21 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el Teatro de Rosalía Castro.

Brindan el interesante concierto a aquella Asociación, como ya se dijo, tres elementos importantes: el notable barítono gallego don José Alvarez Abella, el admirable guitarrista don Anthero da Veiga y el laureado orfeón "El Eco".

Empezará cantando el orfeón la "Serenata a la Luna", de Mondelssohn; "A foliada", de Chané, y la Jota Navarra, de Brú, en la que tan lucida parte toma el director de la colectividad y excelente tenor señor Barrero.

Cantará después el señor Alvarez Abella, acompañado al piano por el maestro don Ricardo Morales, Costigiani, de "Rigoletto", la salida de "Los Gavilanes"; "Amapola", una canción cubana de Lacalle, y "¿Dónde estás, corazón?", canción mejicana de Serrano.

Dará después un concierto de guitarra portuguesa, interpretando, entre otras obras, los fados más típicos de su país, el Sr. Da Veiga.

Y, por último, el barítono Alvarez Abella, dejará oir Di promesa, de la "Traviata", "Mazurca azul", de Lehar; el "Canto del presidiario", de Alvarez, y "Adiós a Mariquiña", de Cané.

Con tales alicientes la fiesta promete ser un éxito artístico.

El barítono coruñés, de tan merecida fama, despierta expectación entre sus paisanos, que acudirán seguramente a oirlo, ávidos de confirmar los elogios que de él hizo la prensa americana, y el caballeroso excónsul portugués D. Anthero Da Veiga también llevará sin duda alguna al teatro muchos de los numerosos amigos y admiradores con que cuenta enLa Coruña para hacerle una cariñosa despedida.

De "El Eco", por ser de casa, nada hemos de decir, pues harto sabido es el entusiasmo con que se oye siempre.

Hoy se pondrán a la venta las localidades para que el público pueda hacer sus encargos. Costarán los palcos con seis asientos, 20 pesetas; las butacas y anfiteatros de primera fila, 4, y la entrada general, 1, libres de impuestos.

La Asociación de la Prensa ha hecho muchas invitaciones para este festival.

VIAJEROS

Está en La Coruña pasando unos días con su hermano el gobernador civil de la provincia, don Fernando Muñoz Garde.

— De Bilbao llegó también el comerciante don José Manuel Zabala.

— De Pontevedra, el comandante de Estado Mayor don Fermín Gutiérrez de Soto.

— Regresó de Bilbao y Santander el comerciante don Manuel Boedo.

— Salió para Guitiriz la condesa de Canillas.

— Para Madrid el teniente coronel de infantería don Fernando Alvarez de Sotomayor y la vizcondesa de Fiñianes.

LOS LIBROS

LOS CLASICOS Y LA VIDA MODERNA

Colección Universal acaba de enviarnos unos cuantos libros de sus nuevas ediciones. Han llegado sobre el tumulto de la gran ciudad febril de acción, llena de cosmopolitismo, con la gracia plena de su serenidad, con el aroma de sándalo y el encanto arcaico de los siglos. Remansos de paz, sujetadores de horas son este puñado de clásicos castellanos que hoy nos visitan. Tres nombres flamean en sus cubiertas, nombres de infinitos ecos y resonancias: Calderón de la Barca, Lope de Vega y Tirso de Molina. Los libros son sus más famosas obras: "La Vida es Sueño", "La Dorotea" y "Cigarrales de Toledo". Es verdad que son famosos libros, que se han hundido, por lo menos sus nombres, en el acervo de ideas hechas que todos disfrutamos, pero, ¿cuántos han saboreado sus bellezas?

Existe un santo temor hacia los clásicos, temor popular, es cierto, y por eso mismo muy extendido. Se dice que son muy pesados, que nuestra época es época más dinámica que aquella en que había tiempo para redondear frases y forjar galanuras de estilo y de ingenio, tiempo lento de viajes en silla de mano, de horas interminables. No dudamos que en épocas pasadas se cinceló el tiempo con paciencia de monje, no había prisa, todo servía para irlo entreteniendo, un soneto o una guerra de los cien años, una novela o una audiencia con el gran inquisidor. También es verdad que esa tranquilidad en las vidas, aunque las hubo muy tormentosas, sirvió para crear esa literatura, todo oro puro que siempre es y será.

"La Vida es Sueño", es ya del dominio de todos, sus versos son recitados de memoria. Segismundo, es un ser que se ha mezclado múltiples veces en nuestras ideas y palabras. "Cigarrales de Toledo" de Tirso de Molina, no es comedia sino una serie de historias donosas o como dice Jauregui en su aprobación para la imprenta: "El ingenio y estudio del autor es tan grande, como se descubre en la materia entretenida de estos discursos, donde hallarán los aficionados aparato notable de invención fabulosa y artificio muy diestro en las comedias selectas que entremete".

Lope de Vega dice en el prólogo de su obra: "Escribí "La Dorotea" en mis primeros años". Verdaderamente tiene todo el primor de la primera fragancia del asombro de los ingenios españoles, de este maravilloso Fray Lope, tan variado y poderoso.

Este puñado de clásicos castellanos que nos trae Colección Universal nos hace comprender el enorme valor que en nuestra vida de hoy tienen; no solo con retóricas de ayer, curiosidades de viejos tiempos, sino que es algo más, son la base de todo nuestro ciclo literario actual, decantamiento de nuestro idioma, fundamento de nuestra ideología. En ellos se han ido fundando todos los fulgurismos actuales y a ellos vuelven algunos, ahí está el padre Góngora, poeta de vanguardia. Cimientos necesarios para construir lo que hoy poseemos. Es verdad que los tenemos olvidados, como el habitante de la casa olvida los cimientos que la sostienen, pero también es cierto que nos son necesarios. Estos libros deben estar en nuestra biblioteca si no queremos que ésta se derrumbe.

AGUSTIN ELIAS.

EN ZARAGOZA

EL CONGRESO DE OFTALMOLOGIA

(POR TELEFONO)

Madrid 18

LA SESION INAUGURAL

Zaragoza.—Con gran solemnidad se celebró en esta capital la inauguración del Congreso de Oftalmología, que organiza anualmente la Sociedad Hispanoamericana de Oftalmología, entidad de prestigioso historial en cuyas filas figuran las más destacadas personalidades de la especialidad.

La designación de Zaragoza para el Congreso de 1928 fué acordada el año pasado en el celebrado en Salamanca, en el cual también se designó ponente oficial para la reunión de Zaragoza a D. Julio López Lacarrere.

La inauguración del Congreso se celebró con asistencia de las autoridades y calificadas representaciones de la vida local.

Fué elegido presidente el doctor Blanco, ilustre catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad.

Como congresistas figuran eminentes personalidades de la oftalmología española y extranjera. De los españoles recordamos a los doctores Márquez, Poyales, Castroviejo, Palomares, Lehoz y otros de excepcional prestigio.

LA PONENCIA DEL DOCTOR LOPEZ LACARRERE.

En la primera sesión del Congreso, el ponente, Sr. Lacarrere, leyó su trabajo sobre el tema "Biomicroscopia corneal".

Se trata de un trabajo de excepcional mérito que fué seguido con creciente interés por los congresistas y a su final acogido con elocuentes demostraciones de admiración y simpatía.

Lo avalora una colección de dibujos que sirvió al Sr. Lacarrere de ayuda en la exposición y el desarrollo del tema y que también merecieron de los congresistas una atención y unos elogios singulares.

El ponente escuchó muchos elogios del Congreso y muy particularmente de los Sres Márquez, Poyales, Lehoz y otras primeras figuras de la Oftalmología.

Al final uno de nuestros compañeros habló con el Sr. Lacarrere, quien le manifestó que el desarrollo del tema líneas arriba enunciado suponía año y medio de trabajo. Añadió que va a publicar un libro del que es un índice la ponencia leída.

Las opiniones son unánimes en otorgar una singular importancia al trabajo del joven doctor López Lacarrere.

EL TIEMPO

Siguió en el día de ayer el buen tiempo de los pasados. El viento estuvo encalmado hasta última hora de la tarde que sopló muy flojo del N. W. El cielo estuvo casi despejado y ligeramente nuboso.

El pronóstico suministrado por el Observatorio es de buen tiempo.

TEMAS ACTUALES

LOS ULTIMOS VERANEANTES

Un distinguido veraneante, cuyo nombre no hace al caso, nos ha visitado para despedirse de nosotros, por sí y en representación de un numeroso núcleo de compañeros, últimos veraneantes de la gran jornada. Nos ha manifestado que marchan encantados de La Coruña y deseando volver para el año próximo.

—Por mi gusto—nos dijo—prolongaría mi veraneo hasta fines de este mes. Pero es imposible.

—Algún negocio que reclama su presencia en la Corte, sin duda—insinuamos.

—Nada de eso; se equivoca usted. Yo no tengo nada que hacer en Madrid.

—Entonces, ¿qué otra cosa puede impedirle a usted pasar aquí todo este mes?

—Me voy, sencillamente, porque comprendo que estorbo en La Coruña.

—¿Cómo es eso? ¿Quin le ha dicho a usted que estorba? Apuesto cualquier cosa a que no ha sido el dueño del hotel donde usted se hospeda, ni el del café a donde acude usted todas las tardes, ni el de la zapatería donde compró usted ese hermoso par de zapatos, ni el de la camisería donde se surte usted de corbatas, puños y calcetines. ¿A qué no se lo ha dicho a usted ninguno de esto señores?

—En efecto, reconozco que no ha sido ninguno de los que usted dice. Pero me lo han dicho los focos del Relleno y las casetas de Riazor.

—¡Caramba, señor, está usted muy enigmático! Explíquese con más claridad; se lo ruego.

—Verá usted. Una de mis debilidades durante mi estancia en La Coruña era el hermoso paseo del Relleno. Pues bien: desde ayer han apagado los focos. Me parece que esto es una indirecta, un modo correcto de decirle a uno que se vaya. También me gustba mucho bañarme en Riazor, al son de la música. Pues bien: la orquesta y las casetas han desaparecido. Me parece que es otra indirecta. En fin, que mis compañeros y yo hemos convenido en irnos antes de que nos echen.

—Por Dios, señor, es usted muy susceptible. De aquí nadie los echa. Al contrario: si ustedes se van se les echará muy de menos.

—Preferimos que se nos eche de menos a que se nos eche de más.

Inútil tarea la de tratar de convencer a nuestro quisquilloso comunicante de que todo aquello de los focos y de las casetas eran minucias, pues, con singular energía, se aferró a la idea de que no eran minucias, sinó indirectas. Y en vista de aquello, no pudimos hacer más que desearle feliz viaje y recordarle su promesa de volver para el año próximo, en el que, Dios mediante, las cosas se harán de otra manera y no habrá ninguna clase de *indirectas* hasta bien entrado el mes de Octubre.

J. GONZALEZ CATOYRA.

LAS VICTIMAS DE LA CIRCULACION

Perece el payaso «Arturito»

(POR TELEFONO)

EN UN VUELCO DE "MOTO"

Valladolid.—El conocido clown Arturo Grice falleció en el hospital a consecuencia de un accidente de "moto".

Ayer salió de Salamanca en una "moto" conducida por su compañero "Charlot", ocupando el clown el sidecar.

En las proximidades de Simancas y a consecuencia de un accidente, la "moto" chocó contra un árbol. El clown salió despedido y sufrió la fractura de una pierna.

En una camioneta de una fábrica de harinas se le condujo al hospital, en donde falleció al practicársele la amputación de la pierna.

RUIZ DE VELASCO.

—

"Arturito" era conocidísimo en la Coruña, en donde había trabajado durante muchos años con la compañía del Circo Feijóo, de la que formaba parte, en unión de sus hermanos y su padre.

"Arturito" llevaba el apellido Grice, célebre en la estirpe de los payasos. Aquí disfrutaba de muchas simpatías, singularmente entre el elemento femenino, pues fuera de la pista—que animaba con sus pícaras ingenuidades—, era un muchacho lleno de alegre efusividad. Ahora, un trágico accidente de "auto" le ha hecho dar la última voltereta de su vida de payaso.

Descanse en paz.

EN LOS CUARTELES

Conferencias del Sr. Agudo

A las once de la mañana de ayer dió una conferencia en el cuartel del regimiento de Isabel la Católica el catedrático de la Universidad de Barcelona D. Eduardo Pérez Agudo.

Versó sobre el tema "El descubrimiento de América".

El orador fué muy aplaudido.

Presidió el acto el gobernador militar don Rafael Pérez Herrera, y asistieron muchos jefes y oficiales y las fuerzas del mencionado regimiento.

El señor Pérez Agudo dará hoy otra conferencia en el cuartel que ocupan las fuerzas de Intendencia. Versará sobre el tema: "La conquista de América".

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil don Rafael Muñoz Garde, dió ayer tarde un paseo por la bahía, acompañado de su hermano don Fernando, y de su íntimo amigo don José Manuel Zabala, que se hallan en La Coruña desde el domingo último.

Hicieron el viaje en la canoa de la Comandancia de Carabineros y llegaron hasta el pintoresco pueblecillo de Santa Cruz, admirando las bellezas de aquel paisaje.

UNAS DESIGNACIONES

La Junta Consultiva de la Vivienda

Para formar parte de la Junta Consultiva de la Vivienda, creada por Real orden de 19 de Septiembre de 1927 y que ha de constituirse en el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, en Madrid, en la primera quincena de Octubre próximo, fueron elegidos el día 15 del actual por las Asociaciones de Inquilinos de la Coruña, San Sebastián, Oviedo, Vitoria, Logroño, Ferrol, Gijón, Avilés, Irún y Rentería, que comprenden la zona Norte de España, los señores don Andrés Rojas Bravo y don Leopoldo Bremón y Llanos, presidentes, respectivamente, de las Asociaciones de Inquilinos de Vitoria y de La Coruña.

Celebramos que la Asociación de Inquilinos de La Coruña se halle representada en el nuevo e importante organismo Central, llamado entender en tan arduos problemas, como son todos los que se relacionan con la vivienda.

CRONICA JUDICIAL

La mañana en la Audiencia

Otros dos juicios orales se celebraron ayer y, como el día anterior, en uno de ellos el fiscal desistió de la acción penal por estar comprendido el delito perseguido en el último Real decreto de indulto. Trátase de una causa de Muros contra Antonio Carballo Caamaño, por lesiones a Domingo Carballo.

La otra causa procedía del Juzgado del distrito de la Audiencia de esta capital. Acusábase al procesado Julio Acevedo de un delito de robo frustrado en el "Bar Atlantic". El fiscal Sr. López Otero le pedía 524 pesetas de multa y Acevedo se conformó con la pena.

LOS PROGRESOS DEL CINE

DOS OBRAS MAESTRAS

La trasformación que se va operando en el cinematógrafo—afortunadamente para mejorarlo—es tan visible que aún las personas más alejadas de esta clase de espectáculo reconocen que cada día se avanza de un modo notabilísimo en el difícil arte.

Ya no son la películas al estilo norteamericano las que hoy prefiere el público. Por suerte, pasó el furor que indudablemente causaron aquellas cintas en las que durante dos horas no se veía otra cosa que correr caballos. Hoy quieren los espectadores algo más; exigen argumentos con sentido común y artistas que sepan otra cosa que galopar y boxear. En una palabra, se quiere arte.

No hace aún muchos días, el querido amigo y convecino don José Miguel Montero, representante en La Coruña de la Casa Gaumont, de París, hizo exhibir en sesiones privadas diversas producciones extraordinarias, cada una de las cuales, por sí sola, acredita a la entidad editora.

Entre las películas exhibidas, dos llamaron especialmente la atención de las personas que asistieron a la prueba: *Bodas sangrientas* y *Don Quijote de la Mancha*. La primera, que tiene por principal intérprete a la bellísima María Jacobini, reproduce la hermosa novela *Beatriz Cenci*, y es sencillamente un prodigio de fotografía, de lujo y de presentación.

María Jacobini, la genial actriz italiana, reaparece en esta obra después de un largo período de alejamiento del cine y su reaparición constituye un acontecimiento extraordinario. En *Bodas sangrientas* extrae de la historia la dramática novela de Beatriz Cenci y la desarrolla de un modo portentoso, haciendo sentir al público el escalofrío de la emoción.

La otra producción evoca las más célebres aventuras del famoso Caballero de la Triste Figura y de su escudero Sancho Panza.

Cuando se anunció en España la exhibición de esta película, se temió por los críticos que fuese un fracaso. ¡Es tan difícil llevar a la pantalla el espíritu que Cervantes a través de Don Quijote! Pero se proyectó la obra, viéronse los teatros de Madrid y Barcelona llenos de un público distinguidísimo; escritores, artistas, lo más granado de la intelectualidad nacional y "Don Quijote de la Mancha" triunfó en la película obteniendo un éxito definitivo y rotundo.

Aunque editada esta cinta en el extranjero, la adaptación ha sido hecha con un respeto escrupuloso hacia el más grande de los libros conocidos. Muchos de los artistas que intervienen en esta obra son españoles, y para no restar pureza y propiedad al ambiente, en España fueron impesionadas la mayor parte de las escenas y así, las tierras de Castilla, las típicas ventas de la Mancha y las sierras de Andalucía, plenas de luz, ponen a la acción su marco adecuado.

La impresión que nos ha producido la contemplación de las dos grandiosas películas citadas, nos mueve a dedicarles estas líneas de franco y sincero elogio.

Pronto, seguramente, tendrá el público ocasión de comprobar que no hay hipérbole en cuanto dejamos consignado.

DEPORTES

"REAL SOCIEDAD"-"DEPORTIVO"

El domingo próximo será una fecha memorable en la historia del fútbol coruñés. ¿Nada menos que la "Real Sociedad", de San Sebastián, el equipo que tras dos luchas épicas fué difícilmente eliminado por el "Barcelona" en la lucha final del pasado campeonato nacional, es el que contenderá con el "Deportivo".

Izaguirre, el portero que defendió los colores nacionales en Amsterdam; Zaldúa; Marculeta, el diminuto medio centro asombro de la Olimpiada; Mariscal; Kirlki, son de sobra conocidos para que incurramos en la torpeza de intentar descubrirlos a nuestros lectores.

Otro gran aliciente que presenta el partido del domingo es que en él jugarán los dos grandes valores locales que acompañaron al "Celta" en su desafortunada gira por Sudamérica, en la que Isidro y Otero, a pesar de todo, se destacaron desempeñándose lucidamente.

La junta directiva del "Deportivo" se ha impuesto un verdadero sacrificio para que podamos saborear el brillante juego de los subcampeones de España y es do esperar que la afición local responda como sabe hacerlo.

—

Hoy, a las siete y media de la tarde, se reunirán en la escuela de don Eduardo Corral los árbitros del campeonato de clubs sin federar.

La Independencia de Chile

Ayer, aniversario de la Independencia de Chile, ondeó el pabellón nacional chileno en el consulado de aquel país en esta plaza.

También izaron sus respectivos pabellones los demás consulados en señal de adhesión a Chile.

LA MUERTE DEL COMANDANTE MOLA

Pereció de asfixia, atacado del llamado "mal de altura"

El barógrafo señala que subió hasta once mil metros

(POR TELEFONO)

SEPELIO DEL CADAVER.—EL TRASLADO DESDE EL LUGAR DEL ACCIDENTE FUE MUY PENOSO.

Madrid.—En el patio del cementerio de Carabanchel, donde se entierran los cadáveres de los aviadores, fué inhumado en las primeras horas de la tarde de hoy el cadáver del comandante aerostero Mola, que pereció en trágico accidente de aerostación.

El traslado del cadáver desde el lugar del accidente fué en extremo penoso.

Ocurrió la desgracia en la provincia de Albacete, a veinte kilómetros de Nerpio y a cuarenta del primer punto de fácil comunicación. El capitán Aunós, del aerodromo de Los Alcázares, fué el primero que pudo llegar en automóvil a Caravaca y desde allí a Nerpio, organizando el traslado del cadáver.

Aunós llevó consigo una ambulancia de Sanidad con soldados para hacerse cargo del globo "Hispania". Llegó a Nerpio en la madrugada del domingo, mientras llegaban a Caravaca el comandante Maldonado y el capitán Souza, encargados de la práctica de diligencias. Realizadas las formalidades del traslado comenzó éste, siendo transportado el cadáver sobre un mulo hasta Nerpio, desde donde fué traído a Madrid, acompañándolo el capitán Buruaga.

El cadáver llegó a Madrid a las once de la mañana siendo llevado al hospital militar, donde el coronel director le practicó la autopsia.

EN EL HOSPITAL.—SE ORGANIZA EL ENTIERRO.

Madrid.—Al hospital acudieron el hermano de la víctima, su esposa, el coronel Kindelán y la mayoría de los oficiales de aviación francos de servicio, el capitán general y un ayudante de Martínez Anido.

La autopsia duró más de una hora. A reserva del informe definitivo que entregarán esta tarde, los médicos han adelantado que la muerte fué producida por asfixia.

Se organizó la fúnebre comitiva, presidiendo el duelo Kindelán y el teniente coronel Lallave, hermano del difunto.

Sobre el féretro se colocaron varias coronas, rindiendo honores una compañía de aviación.

A la una y media quedó inhumado el cadáver en el patio del cementerio de Carabanchel.

LA CAUSA DE LA MUERTE INDICACIONES DEL BAROGRAFO.—ASCENSION A ONCE MIL METROS.—EL FALLO DE LA BOTELLA DE OXIGENO.

Madrid.—El resultado de la autopsia confirma las suposiciones de los técnicos sobre la causa de la muerte, que no fué otra que el fallo del organismo a resistir la enorme diferencia de presión atmosférica establecida por razón de la altura.

El comandante Maldonado con el capitán Souza continúan en Caravaca para hacerse cargo del "Hispania" y traerlo a Madrid.

Con el cadáver llegó únicamente el barógrafo, que conserva el teniente coronel Lallave y que no será abierto hasta que venga el comandante Maldonado, que fué quien lo precintó a la salida.

Maldonado se incautó de los demás aparatos a bordo que aparecieron en la barquilla.

En el cuaderno de notas aparecen únicamente estas anotaciones:

"Llego a cuatro mil metros. Se me estropea la botella de oxígeno y consigo arreglarla."

"Llego a cinco mil metros". Aquí terminan las observaciones.

Sin embargo por uno de los lados del barógrafo se ven las señales de la línea registradora de la ascensión, que fué casi vertical hasta los seis mil metros. La línea de ascensión es regular y ello indica que el primer informe del comandante Mola era exacto y que la presión de hidrógeno fué la prevista.

Desde los seis mil metros la línea es horizontal hasta los ocho mil. A esta altura comienza la línea a ser irregular, bajando de pronto a cuatro mil en oblicuidad. El descenso lo hizo Mola ya sin regularlo.

Los técnicos, por las líneas del barógrafo, creen que el "Hispania" logró remontarse hasta once mil metros.

El lastre apareció casi intacto, lo cual es un dato interesantísimo. Se supone que el aparato provisor de oxígeno debió estropearse de nuevo y el comandante Mola, atacado del llamado "Mal de las alturas", se desvaneció sobreviniendo la muerte por asfixia.

El descenso del globo debió ocurrir al anochecer.

RUIZ DE VELASCO.

Congresos obreros

(POR TELEFONO)

EL DE LA FEDERACION NACIONAL DE METLURGICOS

Madrid.—En el salón de actos de la Casa del Pueblo se celebró esta mañana la sesión del Congreso de metalúrgicos, comenzando a las diez y media bajo la presidencia de Lacort.

Se leyeron y aprobaron las cuentas de la Federación. Se discutió ampliamente la ponencia sobre orientación profesional, que fué aprobada. Comenzó la discusión de la reforma de los estatutos interviniendo hasta las doce y media en que se suspendió la sesión.

Se reanudó a las cuatro de la tarde continuando la discusión de reforma de los estatutos. Muñoz, de Madrid, pide que las enmiendas pasen a las secciones para estudio. Prieto, también de Madrid, presentea un gráfico sobre cotizaciones en el que se pone de manifiesto la diferencia entre las que satisfacen los miembros de la Federación metalúrgica y las de la U. G. T. Carrillo estima que ello implica una censura para la gestión del Comité ejecutivo. Intervienen varios oradores y sin terminar el debate sobre reforma de los estatutos se levanta la sesión a las siete y media.

2009 Ministerio de Cultura

SIMILARES.

Madrid.—A las once y media comenzó la sesión del Congreso de gasistas, electricistas y similares, presidiendo Cayetano Torre.

Después de aprobadas las cuentas se leyó la ponencia sobre contrato colectivo, jornada legal de ocho horas y jornal mínimo. Intervinieron en las deliberaciones casi todoos los delegados exponiendo sus puntos de vista, aprobándose por fin, la ponencia sin modificaciones. A la una se levantó la sesión.

Se reanudó a las cuatro de la tarde leyéndose la adhesión del Congreso metalúrgico.

Se debatió una ponencia sobre accidentes del trabajo en la que se pide que las enfermedades profesionales se consideren como accidentes. Iglesias propone que la pensión, en caso de accidente, sea vitalicia.

A las seis de la tarde se suspendió la sesión para aceivar los trabajos de las ponencias y permitir que se redacten las actas de las sesiones ya celebradas.

RUÍZ DE VELASCO.

Teatro Rosalía Castro

Mañana, estreno de la superproducción española

Bajo las nieblas de Asturias

Prensa oficial

LA "GACETA"

La del lunes publica una circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo dando instrucciones a los fiscales de las Audiencias para la más rápida y exacta ejecución de lo mandado en el Real decretoley de indulto de 8 del corriente.

"BOLETIN OFICIAL"

El de ayer publica las siguientes disposiciones:

Dejando sin efecto el nombramiento de recaudador suplente de cédulas personales y agnte ejecutivo del Ayuntamiento de Puerto del Son, hecho a favor de don Manuel Sestayo Santos.

Anunciando nuevo concurso para la provisión de una plaza de escribiente de Maestranza de la Comisaría del Arsenal del Ferrol.

Idem a concurso las plazas de matrona en partos y practicante en Medicina y Cirujía del Ayuntamiento de Vimianzo, dotadas, respectivamente, con el sueldo de 100 y 300 pesetas anuales, y la de farmacéutico teitular del de Bergondo, con la indemnización de 467'90 pesetas.

Foto-Blanco

Real, 37.-La Coruña.-Teléf. 546

Casa dedicada exclusivamente al ramo de fotografía. Laboratorio fotográfico. Reportaje gráfico. Vistas y postales de festivales.

TRABAJOS RAPIDOS

T. S. H.

Madrid.—22.—Programa variado por la soprano Ada Gilson y la orquesta.

Breslau. — 21. — Concierto, obras de Schubert.

Nápoles.—0'50.—Concierto vocal e instrumental con la colaboración de varios artistas.

Praga.—21'15.—Conferencia literaria.

Cardiff.—21.—Crítica teatral.

Londres.—23.—Conferencia sobre telepatía.

Leipzig.—22'30.—Música de baile desde Dresde.

Stuttgart.—20'15.—Concierto sinfónico: "Tema con variaciones", Brahms; Sinfonía Pastoral sexta), Beethoven. Variedades. Noticias de última hora y deportivas.

Toulouse.—22.—Música de baile.

Hamburgo.—20.—Poesías. Noticias de última hora, deportivas y de navegación.

Berna.—20'30.—Concierto.

Roma.—21.—Concierto por el Cuarteto de Roma: "Cuarteto en sol mayor", Haydn; serenata de "Don Juan", Mozart; "Aandante", Tschaikowsky; "Anadante", Liadow; obertura de "Anacreonte", Cherubini; "En las estepas del Asia Central", Borodin.

Estocolmo.—19'45.—Concierto de banda militar.

Oslo.—22.—Música de baile.

Langenberg.—20.—Concierto de canto y orquesta: "Suite obertura", Erlebach; canciones con acompañamiento de piano; "Suite para orquesta", Teleman; Sinfonía en "la", de Haydn. Noticias de última hora y deportivas. Música de baile.

Pendientes, sortijas, cadenas, medallas, pulseras, relojes. Todo garantizado. Precios muy económicos.

El Todo de Ocasión

Compra-venta—SAN ANDRES, 92

Estreno de «Rosas y Espinas»

Entre las películas de producción nacional que ultimamente han obtenido éxito franco, figura la que lleva por título "Rosas y Espinas", que esta tarde se estrenará en el Teatro Rosalía Castro.

"Rosas y Espinas" es un drama muy sentido que la "Hesperia Film" ha sabido llevar a la pantalla con extraordinario acierto, consiguiendo un gran triunfo para la cinematografía española.

Su argumento tiene escenas de honda emoción, pero no queremos detallarlo en estas líneas para no restarle interés al estreno.

TRIBUNALES

Señalamienteos para hoy.—Salas de lo Civil.—Ordinaria. — Pontevedra: Don Francisco Pazos Estevez con don Juan López Suárez, sobre pago de pesetas. Letrado Estripot.—La Coruña: Don Luís Suárez Pumariega con doña Adela y doña Generosa Codesido Santos, sobre reposición de una providencia. Letrado Suárez Pumariega.—Pontevedra: Don Cándido Casalderrey Solla con el Ayuntamiento de Pontevedra, sobre incompetencia de jurisdicción. Lerados Méndez Gil Brandón y Reino Caamaño.

Extraordinaria.—Túy: Doña Martina Lorenzo Rivero con don Rafael Rodríguez, sobre interdicto. Letrados López Sors y Durán García.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Santiago: Contra Liborio Roque Garcia Jiménez, por estafa. Letrado Dorrego.

Sección segunda.—La Coruña: Contra Emilio Pazos Rial, por estafa. Letrado Asúnsolo Linares.

RENARDS, ABRIGOS

y estolas de piel, los acaba de recibir "EL CAPRICHO", en los tipos y colores que predominarán en la próxima temporada. Inmenso surtiedo. Precios muy afinados. Visitadnos y os convencere's.

Crónica local

AGENTE DE PUBLICIDAD

Se desea uno, con buenos informes y garantía personal.

Informes en la Administración de EL ORZAN.

Presentación.—Deben presentarse en el Gobierno militar de esta plaza para un asunto que les interesa, los soldados del regimiento de artillería de costa número 2, Manuel Calvo Peña y Manuel Fraga Roel, del reemplazo de 1918 y 1919, respectivamente.

Matadero municipal.—Ayer fueron sacrificadas una vaca, que arrojó un peso de 106 kilos; dos novillos, 189; treinta y nuev terneras, 3.276; veintiuna reses lanares, 139, y seis de cerda, 453.

Teatro Rosalía Castro

Próximo sábado, gran estreno

BODAS SANGRIENTAS

Por MARIA JACOBINI

Hurto de arena.—A petición de José Cortés Olea fué detenido ayer Serafín Caamaño Vázquez, por hurtar cinco carros de arena, propiedad del denunciante y que éste tenía en los Pelamios.

La arena hurtada valía 50 pesetas.

Caída desgraciada.—En la carretera de los Castros se cayó ayer al suelo la niña Carmen Mosteiro Ruíz, de ocho años y se ocasionó una herida en la frente.

La criatura fué traída a La Coruña y curada en la Casa de Socorro.

El Dr. Gradaille

por asistir al Congreso y Exposición de Medicina y Ciencias Naturales alemanas que durante este mes se celebra en Hamburgo, deja encargado a su compañero y colaborador el Dr. Sánchez Mosquera, de la Consulta de la Vista.

En nombre de las comisiones encargadas de organizar la Coronación de la Virgen de los Dolores, nos envía el Deán de Santander, nuestro buen amigo don Manuel Gómez Adanza, un documento que agobios de espacio y tiempo nos impiden publicar hasta mañana.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA

del Especialista

Antonio Benavente Martín

Consultas y operaciones, de 9 a 1

Feijóo, 1 (esquina a la Plaza de Orense)

Telegramas detenidos.—En las oficinas de Telégrafos están detenidos los despachos siguientes:

Para Isabel Olgarri, Antonio Enríquez, Orzán 120, segundo; Luís Valea, Teatro Linares Rivas; Fernando Villarejos, lista [illegible] guez, Juan Flórez, 5.

Riña y lesiones.—En la calle de Marconi riñeorn ayer, yéndose a las manos, María Teresa Jugat Martínez y María Díaz Pato.

Ambas resultaron lesionadas y fueron curadas en la Casa de Socorro.

Doctor M. Sánchez Mosquera

Consulta y operaciones de la vista

De diez a una. Especial para obreros, de seis a siete.

Calle de Compostela, 6-primero

Huésped que se va.—Pero no crean ustedes que se fué cortestemente, sino que desapareció del hospedaje d Espranza Castro de la Iglesia, situado en la Travesía de Santa Catalina, número 4, sin abonar 120 pesetas que debía.

El sujeto en cuestión es un barrendero del Municipio, llamado Antonio Barreiro, a quien quizás no se le vea el pelo, aunque l echen una jauría.

Esteban Padilla

Médico especialista en enfermedades de los Niños

De los Hospitales del Niño Jesús, de Madrid y Civil, de Bilbao

MEDICINA GENERAL

Consulta de once a una y de tres a seis

Real, 57, segundo

Una obra de caridad.—Anteayer hicimos entrega de treinta y dos pesetas recaudadas en la Administración de este periódico, a los familiares del infeliz artista coruñés enfermo que precisa ir a Santiago para someterse a una operación quirúrgica.

En su nombre damos las más expresivas gracias a los donantes.

Como lo recaudado no basta para atender a los gastos que el viaje y la operación ocasionan, de nuevo hacemos un llamamiento a las personas caritativas que quieran contribuir a esta humanitaria obra.

El retrato más perfecto hasta el día:

FOTO-RADIO-COLOR. Patentado por

SAMANIEGO

Exámenes.—En la Comandancia de Marina de esta capital se celebraron ayer exámenes para patrones de pesca y tráfico.

La Vejez del marino.—Para el homenaje en proyecto se recibieron ayer en la Capitanía de este puerto 10 pesetas, del propietario del Café Méndez Núñez.

[illegible]

médico

de los Hospitales de Madrid y del servicio del Prof. Sergent de París

Especialista en enfermedades del Pecho

Rayos X.—Pneumotórax artificial

San Andrés, 28-1.º Consulta de 11 a 1 y de [illegible]

Dos "capitalistas" a la cárcel.—El gobernador civil impuso quince días de arresto en la cárcel, a los jóvenes Antonio Pernas Illobre y Manuel González García, por haberse arrojado anteayer, al ruedo de la plaza de toros, durante la celebración de la novillada.

A presentarse.—Deben presentarse a la mayor brevedad en la Comandancia de Marina, para recoger la hoja de clasificación profesional, los inscripios del reemplazo del año próximo que a continuación se expresan:

Jasé María Agüida Vidal, Manuel Martínez Vidal, César Cedillo Arenas, Ramón Pascasio Piñeiro Lamas, Ramón María Purriños López, Manuel Vales Ventoso, y Fernando Sánchez Pita.

LEYA DAINOW

DENTISTA

Médico dental de la Facultad de San Vladimiro, Kieff (Rusia)

Horas de consulta: De 9 a 1 y de 3 a 7

La Coruña: Linares Rivas, 16-1.º

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento fueron asistidas las personas siguientes:

Jesús Fernández García de 17 años, de una herida contusa de cuatro centímetros de extensión en la región parietal derecha; Manuel Fariña, García, de 24 años, de quemaduras en la mano derecha; Laureano Santos, de 25 años, de una herida fuertemente contusa de cinco centímetros de extensión, en la región frontal, producida casualmente cuando estaba trabajando en la fábrica, del señor Chás, en la Gaiteira; Jacinto García, de 26 años, de una erosión en el hombro izquierdo; Angela Carballo, de 5 años, de una herida contusa en la frente; Eduardo García Sanz, de 7 años, de hematoma en la región parietal derecha y una contusión en la región lumbar; Plácido García Ferreira, de 20 años, de una erosión en la rodilla izquierda, y una contusión en el muslo del mismo lado, que le produjo un vehículo que lo atropelló, en los Cuatro Caminos; Antonia Alvarez Fariña, de 5 años, a la que le extrajeron un cuerpo extreaño del oído [illegible] años de una herida incisa en la pierna derecha; Angel Longarela Huerte, de 13 años, de una herida contusa en el muslo derecho, que se ocasionó al caerse al suelo en la Marina; Manuela Blanco, de 30 años, de erosiones en el brazo, antebrazo y hombro izquierdos; Santiago Iglesias Ares de 29 años, de embriaguez; Marcelino Rey Casal, de 11 años, de una herida contusa de tres centímetros, en el ojo derecho; Carmen Rey, de 12 años, de la mordedura de un pez en el brazo derecho, hecho ocurrido en los Pelamios; Matilde Villamor, de 45 años, de la distensión ligamentosa del dedo pulgar de la mano derecha; y Luís Castro Pérez, de una herida contusa de tres centímetros, en la ceja derecha.

Antonio Cristóbal Mosteiro, de 8 años, de una herida contusa de cinco centímetros de extensión en la mano izquierda, pérdida de la piel en una una extensión de diez centímetros y fractura del tercer metarcapiano, y una herida contusa en la región parietal izquierda, que se causó casualmente en la calle de la Torre; Luís González García, de 6 años, de un esquince en el pié derecho, producido al caerse de una muralla en la calle de Adelaida Muro; Eduvigis Rouzas, de 17 años, de la luxación de la mano izquierda; Jesús Mantiñán, de 26 años, de una fuerte contusión en el pié izquierdo; Mercedes García Andújar, de una herida incisa en la mano derecha; y José Montes Pombo, a quien le extrajeron una espina de la amigdala izquierda.

Sección Religiosa

Santose de hoy.—La aarición de la Virgen de la Saleta y San Elías.

Idem de mañana.—Eustaquio, Agapito, Cndida y Susana.

Los cofrades del Amor Hermoso deben visitar mañana a la Virgen del Socorro en Santiago.

SAN GENARO, OBISPO DE BENEVENTO

Patrono de Nápoles

Nació en Nápoles en el tiempo de la persecución de Diocleciano; por la santidad de su vida lo hicieron obispo de Benevento; y así las prisiones eran amontonadas por los confesores de la fé; el acudía a animarlos y a llevarles alivio; habiendo sabido esto el gobernador Timoteo mandó sus para atar a S. Jenaro y ponerlo en prisión; los diáconos Sosio y Próculo, acudieron para consolar a su padre pero también ellos fueron conducidos a la cárcel y después fueron echados los tres en la fosa de los leones; pero Dios permitió que los leones no lo tocasen y este prodigio obró muchas conversiones; el tirano encendido en rabia lo hizo decapitar. La sangre de S. Jenaro se conserva con su cabeza en la Catedral de Nápoles. La sangre que contiene la ampolla de S. Jenaro se reaviva todos los años y este es un milagro contínuo que atrae muchos visitadores, afirmación solemne de la existencia de lo sobrenatural que el mundo se esfuerza en negar.

Teatro Linares Rivas

Empresa Méndez

HOY, MIERCOLES

¡Acontecimiento Extraordinario!

ESTRENO y UNICAS EXHIBICIONES

de la sensacional super-producción en seis partes, de la acreditada marca *Gaumont*, dedicada a los beneméritos empleados de Correos del mundo, titulada:

El asalto al ambulante de Correos

Principales intérpretes:

Ralph Lewis y Johnnie Walker

Esta preciosa película nos da a conocer las sensaciones que las misivas repartidas por un simpático cartero, van produciendo en el ánimo de los que las reciben. A medida que la cinta avanza, pasa de lo frívolo a lo patético y entra en el terreno dramático con una fuerza y brío verdaderamente inusitados. El asalto a la oficina de Correos, el bombardeo y hundimiento del buque pirata por la escuadra norteamericana, que cooperó en la impresión de la película y la desesperación del simpático cartero al verse impotente para salvar a su inocente hijo del patíbulo, son unos momentos de una intensidad tan dramática que difícilmente pueden superarse.

Completa programa la cómica,

ESPOSA Y MODELO

-: GALICIA :-

La residencia de estudiantes

Merced a la perseverancia de los señores que constituyen el Comité Pro-Residencia de Estudiantes, hállase en vías de inmediata realización esta feliz iniciativa que tan positivas ventajas habrá de representar a la clase escolar.

Dispónese ya de todo el terreno preciso para levantar la futura Residencia. Días pasados se firmó la escritura de compra de la última faja comprendida dentro de lo ya acotado y que hasta ahora no había sido posible adquirir. Las tenaces gestiones del doctor Eleicegui, uno de los más entusiastas propagandistas y defensores de la Residencia de Estudiantes, dieron por resultado este feliz éxito.

Para poder levantar el edificio con destino a la futura Residencia, ya solo resta extender la escritura de los terrenos donados, y que han sido declarados exentos del pago del impuesto de Derechos reales.

Dado el entusiasmo y el cariño con que llevan sus trabajos los propulsores de tan magnífico proyecto, es de esperar que pronto sea una realidad.

PUENTEAREAS

Choque de automóviles.—En la carretera de Villacastín a Vigo, y cerca de la curva que existe entre Meirol y San Martín de la Portela, ocurrió un accidente automovilista.

Martín Martínez, de 21 años de edad, propietario de los camiones que hacen el transporte de pescado desde Vigo a Puenteareas y Orense, regresaba a esta ciudad en uno de los estribos de la camioneta de "El Pueblo Gallego".

Al llegar a la mencionada curva, sufrió la camioneta un encontronazo con el coche J-3.517, resultando enganchado por el guardabarros el señor Martínez.

Este fué lanzado a larga distancia y recibió fuertes contusiones y magullamientos en todo el cuerpo.

En la casa de Socorro de esta villa se le practicó la primera cura, apreciándosele erosiones en el tórax, cabeza, región frontal y mano derecha, así como magullamiento general y conmoción visceral.

Su estado fué calificado de pronóstico grave, quedando hospitalizado en esta villa.

Teatro Rosalía Castro

Mañana, estreno de la superproducción española

Bajo las nieblas de Asturias

El ensanche del Puente Vea

La Comisión permanente de la Diputación provincial de La Coruña acordó, a propuesta del señor Fernández Morales, invitar a la Diputación de Pontevedra para que ambas, conjuntamente, soliciten del Ministerio de Fomento la ampliación del Puente Vea sobre el río Ulla, en la carretera de Santiago a la Estrada, que pertenece a ambas provincias.

Comentando este acuerdo nuestro colega "El Eco de Santiago" expone su disconformidad por estimar que las razones del tráfico no son tales que obliguen a destruir la hermosa y típica obra que nos legaron los romanos.

Lo que pueden y deben hacer ambas Diputaciones—añade el colega—si se quiere dar una mayor facilidad a los que recorren la carretera de Puente Vea, es acometer la obra de variar su trazado, haciendo otro puente para cruzar el río.

"No se puede consentir que ni aún por una mayor comodidad, vaya a destruirse la riqueza artística de Galicia; y si ayer fué Sigüeiro y hoy es Puente Vea, mañana podría volver a ser el Puente San Payo que hace años defendimos de tal intento, el que cayese a los golpes de quienes sólo miran a que se pueda atravesar por ellos con la misma velocidad que si fuese un punto llano.

Invitamos, por tanto, a nuestra Diputación a que vuelva de su acuerdo y a la de Pontevedra a que no acceda a la solicitud que se le hace.

Nos parece acertado el juicio del colega y creemos que el asunto bien merece ser estudiado con mayor detenimiento y serenidad por las razones que se aducen.

Teatro Rosalía Castro

Próximo sábado, gran estreno

BODAS SANGRIENTAS

Por MARIA JACOBINI

CANGAS

Explosión en un pesquero.—En la ría de Aldau, frente a Vilariño, hallábase fondeada la motora "Jaime I", propiedad de Alejandro Portas, esperando el momento de hacerse a la mar para dedicarse a la pesca.

Sin que se sepa la causa, produjose a las tres de la madrugada una explosión en el depósito de gas pobre para alimentación del motor, que causó la natural alarma en el vecindario, por haberse oido a gran distancia.

Resultaron heridos los tripulantes José Dacosta, de 17 años, y Manuel Martínez, de 24, teniendo uno de ellos que guardar cama a consecuencia de las lesiones recibidas.

La embarcación sufrió algunos desperfectos.

PONTEVEDRA

Un ciclista contra un automóvil.—En las primeras horas de la tarde del domingo ocurrió un lamentable accidente automovilista en el empalme de la carretera de Puente Caldelas con la de esta capital a Orense.

Por la primera de dichas carreteras venía en bicicleta el vecino de esta ciudad José Guillén Mendoza, de 24 años, natural de Málaga, el cual se halla en esta capital desde hace poco tiempo dedicado a la venta a domicilio de novelas por entregas.

Con dirección a Pontevedra venía un automóvil Ford y el ciclista, según nos

Dr. Sal Lence

Consulta y Operaciones de la Vista, de 11 a 1

Calle de Ramón de la Sagra (Chalet)

informan con la velocidad que traía dada la pendiente de la carretera por donde venía, fué a chocar contra el auto.

Recogido seguidamente fué traído al Cuarto de Socorro de esta capital, en donde el señor Rubido le hizo la cura de urgencia, siendo trasladado luego al Hospital, en donde quedó encamado.

El joven Guillén presentaba una herida en el tercio superior de la pierna derecha, con fractura de la misma, erosiones y contusiones en la cadera y otra herida en la mano izquierda en la que también tiene fractura.

Su estado es de pronóstico reservado.

Desgracia en un tranvía.—En la mañana del domingo ocurrió una sensible desgracia.

En el tranvía venía hacia esta capital una vecina de Estribela con una hija suya de ocho años de edad llamada María Cuello Bernárdez.

La niña venía asomada a la ventanilla al lado de su madre, y de improviso se desprendió el arco que establece el contacto entre el motor del coche y la línea eléctrica aérea, dando a la criatura un formidable golpe en la cabeza.

Inmediatamente se la condujo a la Casa de Socorro de la Cruz Roja, y allí se hizo la primera cura a la herida.

La bóveda del cráneo estaba fracturada.

Varias detenciones.—Fueron detenidos por la guardia civil de Silleda Ramón Pena Paseiro, vecino de Castro, que está reclamado por el juez como autor de heridas graves a sus convecinos José Salgueiro y Gerardo Salgueiro.

Por la de Tuy, el súbdito portugués Juan do Carballo, vecino de Amorín, por haber amenazado con un hacha al vecino de Tuy Francisco Capón y a su criado Juan Martínez Miguez.

Por la de Villagarcía, el vecino de aquella ciudad Eduardo Fernández Prieto, de 28 años, reclamado por el juez de instrucción del partido, en virtud de exhorto del de esta capital.

Por la de Lavadores, el menor de 14 años Manuel Mariño Villar, de Cabral, reclamado por lesiones.

Por la de Salvatierra, el portugués Manuel Alfonso, de 31 años, por haber in-

CLINICA DEL ESPECIALISTA

D. ED. LOPEZ LACARRERE

CONSULTA DE

Oidos, Nariz y Garganta

De DIEZ a UNA

Plaza de Orense, 2-A

Teléfono 600

tentado abusar de una labradora de aquella villa, que tiene 65 años de edad.

Un robo.—El vecino de Santiago don Gerardo Leira Ogando, que está pasando una temporada, en el lugar de la Senra, de la parroquia de Sacuadro (Silleda), denunció que le habían robado de su casa una cadena de oro, dos relojes de plata y un revólver.

Para ello los ladrones escalaron una ventana, y forzaron varias cerraduras.

Dos heridos de bala.—Ingresó en el hospital gravemente herido de arma de fuego, Gerardo Piñeiro Chenlo, de 21 años de edad.

Créese que el proyectil está alojado en el pulmón derecho.

El disparo se lo hicieron hallándose en una romería.

También ingresó en el hospital José Taibo Dacosta, herido de un balazo en una pierna, como el anterior recibió el disparo cuando estaba en una fiesta.

MARIN

La división de submarinos.—Llegó a Marín la división de submarinos que manda el capitán de navío don Mateo García de los Reyes.

SANTIAGO

Coruñeses que obtienen beca.—Fueron agraciados con las tres becas vacantes, fundadas por el párroco de San Nicolás de la Coruña señor Rodríguez Maceira, los seminaristas Manuel García Romero, José González y González y Juan Illanes, los tres naturales de La Coruña, quienes practicaron ejercicios de oposición a las mismas.

Folletón de EL ORZAN — 6

SIN FAMILIA

POR

Héctor Malot

"Publicada por la Espasa Calpe. S. A., de Madrid, en su Colección Universal".

punta de su gorro de policía tocó al suelo.

Cumplido este deber de cortesía, se volvió hacia sus camaradas y con una mano hizo señas a sus compañeros de aproximarse, mientras que apoyaba la otra contra su pecho.

Los dos perros, cuyos ojos estaban fijos en su compañero, se enderezaron en seguida dándose mutuamente la pata, del mismo modo que en sociedad se da la mano, dieron seis pasos hacia delante y luego otros seis hacia atrás y saludaron a todos.

—El que llamo Capi—prosiguió Vitalis—, que también se dice *Capitano* en italiano, es el jefe de los perros; él, como más inteligente, es el que trasmite a los demás mis órdenes.

Este joven elegante de piel negra es el señor Zerbino, que quiere decir *galante*, nombre que merece desde todos los puntos de vista. En cuanto a esta señorita de aspecto honesto, es la señorita Dolce: una encantadora inglesita que no ha robado su nombre de dulce. Con estos estimables sujetos, notables cada uno por su estilo, tengo la fortuna de recorrer el mundo ganándome mejor o peor la vida, siguiendo los azares de mi buena o mala suerte. ¡Capi!

El perro cruzó sus patas sobre su pecho.

—Capi, venid aquí, amiguito; tened la amabilidad, yo os lo ruego—a estos personajes siempre les hablo con gran cortesía—, tened la amabilidad de decir a este muchacho que os mira con ojos abiertos como ventanas, qué hora es.

Capi descruzó sus patas, se acercó a su amo, separó la piel de carnero, rebuscó en los bolsillos de su chaleco, sacó un reloj de plata, miró la esfera, y ladró dos veces fuertemente; después de estos dos ladridos perfectamente marcados, con una voz clara lanzó tres ladridos más débiles.

Eran efectivamente las dos y tres cuartos.

—Muy bien—dijo Vitalis—, muchas gracias; y ahora os ruego que invitéis a la señora Dolce a que nos haga el favor de saltar a la comba.

Capi rebuscó en los bolsillos de la chaqueta de su amo y sacó una cuerda. Hizo una seña a Zerbino, el cual con presteza se colocó frente a él. Entonces Capi le arrojó un extremo de la cuerda y ambos se pusieron a dar a la comba con toda seriedad.

Cuando se regularizó el movimiento, Dolce se lanzó en medio y saltó ligeramente mientras que sus ojos se fijaban con ternura en los ojos de su amo.

—Ya veis—dijo éste—que mis discípulos son inteligentes, pero la inteligencia no se aprecia mas que por comparación.

—¡Oh, para hacer el tonto!—interrumpió Barberín.

—Es preciso ser inteligente—prosiguió Vitalis—y creo que este muchacho lo será en cuanto haya tomado algunas lecciones. Por lo demás, ya lo veremos. Para empezar vamos a tener en seguida una prueba. Si es inteligente comprenderá que con el señor Vitalis se tiene la suerte de recorrer Francia y diez paises más, de llevar una vida libre en vez de ir todos los días detrás de los bueyes y recorrer siempre los mismos campos desde por la mañana hasta por la noche. Pero si no es inteligente llorará, gritará, y como al señor Vitalis no le gustan los niños malos, no lo llevará consigo. Entonces el niño malo irá al Hospicio, donde tendrá que trabajar mucho y comer poco.

Era yo demasiado inteligente para no comprender estas palabras, pero de la comprensión a la realización hay una enorme distancia que franquear.

Seguramente que los discípulos del señor Vitalis eran muy originales y muy divertidos; también debería serlo el estarse siempre paseando; pero para seguirlos y pasear con ellos era necesario separarse de madre Barberín.

Claro que si yo me negaba, no era probable que permaneciera tampoco con madre Barberín; me enviarían al Hospicio.

Al verme tan turbado y que las lágrimas acudían a mis ojos, Vitalis acarició con sus manos mis mejillas.

—Vamos—dijo—, el niño comprende puesto que no grita: la razón se adueñará de su cabecita y mañana...

—¡Oh señor!—exclamé—. ¡Dejadme con madre Barberín, yo os lo ruego!

Pero antes de haber podido decir más, un formidable ladrido de Capi me interrumpió.

Al mismo tiempo el perro se lanzó hacia la mesa en la que Corazón lindo había permanecido sentado.

Este aprovechando el momento en que todos se hallaban vueltos hacia mí, había cogido suavemente el vaso de su amo, que estaba lleno de vino y se disponía a tomárselo. Pero Capi, que ejercía estrecha vigilancia, había visto la mala jugada del mono, y, como un fiel servidor que era, lo quiso impedir.

—Caballero Corazón lindo—dijo Vitalis con serena voz—sois un goloso y un tunante; poneos allá abajo, en el rincón, con las narices vueltas hacia la pared, y vos Zerbino, haced guardia ante él; si se mueve dadle una buena dentellada. En cuanto a vos, señor Capi, sois un buen perro; tendedme la pata, que os la estreche.

Mientras que el mono obedecía lanzando gritos ahogados, el perro, feliz y orgulloso, tendía la pata a su amo.

—Ahora—prosiguió Vitalis—, volvamos a nuestro negocio. Os doy treinta francos.

—No, cuarenta.

—Se empeñó una discusión que Vitalis interrumpió en seguida:

—Este niño debe aburrirse aquí—dijo—; que vaya a pasearse al patio de la posada, y que juegue.

Al mismo tiempo hizo un gesto a Barberín.

—Sí, eso es, al patio; pero no te muevas hasta que yo te llame, o me enfadaré.

No me quedaba otro recurso que obedecer.

Me fuí, pues, al patio, pero no tenía el menor deseo de jugar. Me senté en una piedra y me puse a reflexionar.

En aquel mismo momento se decidía mi suerte. ¿Qué iba a ser de mí? El frío y la ansiedad me hacían temblar.

La discusión entre Vitalis y Barberín duró largo tiempo; trascurrió más de una hora antes de que éste viniese al patio.

Al fin lo ví aparecer; estaba solo. ¿Vendría a buscarme para entregarme a Vitalis?

—Vamos—me dijo—, en marcha hacia casa.

¡A casa! ¿No iba a abandonar a madre Barberin?

Hubiera querido interrogarle, pero no me atrevía, pues parecía de muy mal humor.

Caminamos en silencio.

Pero unos diez minutos antes de llegar, Barberín, que venía detrás, se detuvo.

—¿Sabes?—me dijo cogiéndome con dureza por la oreja—, si cuentas una sola palabra de lo que has oido hoy, lo pagarás caro; así que ¡cuidadito!

IV

LA CASA MATERNA

—¿Qué hay?—preguntó madre Barberín cuando entramos—. ¿Qué ha dicho el alcalde?

—No lo hemos visto

—¿Cómo es que no lo habéis visto?

—No, he encontrado amigos en el café de Nuestra Señora y cuando salimos era ya demasiado tarde; mañana volveremos.

Por lo visto, Barberín había renunciado al negocio con el hombre de los perros.

Por el camino me había yo preguntado si aquella vuelta a casa no encerraba alguna añagaza, pero estas palabras arrojaron las últimas dudas que se agitaban confusas en mi espíritu conturbado. Puesto que debíamos volver al día siguiente al pueblo para ver al alcalde, era cierto que Barberín no había aceptado las proposiciones de Vitalis.

Sin embargo, a pesar de sus amenazas, hubiera hablado de mis dudas a madre Barberin si me hubiera hallado solo con ella un instante, pero Barberin no salió de casa en toda la tarde, y me acosté sin que la ocasión que yo buscaba se presentara.

Me dormí pensando que podía hacerlo a la mañana siguiente.

Pero cuando me levanté, madre Barberín no estaba allí.

Como yo la buscase dando vueltas alrededor de la casa, Barberin me preguntó qué era lo que yo quería.

—Mamá.

—Está en el pueblo, no volverá hasta mediodía.

Sin saber por qué, esta ausencia me inquietó. Ella no había dicho la víspera que iría al pueblo. ¿Cómo no se había esperado a ir con nosotros por la tarde? ¿Habría vuelto antes de partir nosotros?

Un vago temor me oprimía el corazón; sin darme cuenta de lo que me amenazaba, tuve el presentimiento de un peligro.

Barberín me miraba de un modo poco tranquilizador; para escapar a aquella mirada me fuí al jardín.

El jardín, que no era grande, tenía para mí un valor considerable porque, a excepción del trigo, él era el que nos procuraba todo nuestro alimento, casi todo lo que comíamos: patatas, habas, coles, zanahorias y nabos. No había terreno perdido. Sin embargo, madre Barberin me había dado un rinconcito en el que yo había reunido infinidad de plantas, hierbas, musgo arrancado por las mañanas de los lindero del bosque o a lo largo de los cercas mientras guardaba nuestra vaca, y trasplantadas acá y allá, de cualquier modo, las unas al lado de las otras.

2009 Ministerio de Cultura

SALON PARIS

HOY: ESTRENO DE LA GRANDIOSA PELICULA

¡VENGA ALEGRÍA!

¡UN VERDADERO NIÁGARA DE CARCAJADAS!

HAROLD

La producción más emocionante de su vida artística

De los opositores a la beca de las señoras de Quintiana mereció la mayor calificación Manuel Parga Carballo, a quien le fué adjudicada.

Luís Bello.—Estuvo en Santiago el ilustre escritor don Luís Bello, que tan brillante campaña viene haciendo en pro del mejoramiento de la Escuela española.

El señor Bello, visitó las escuelas públicas.

Acompañado del rector interino señor Eleicegui y del catedrático de Derecho romano, señor Arias Ramos, visitó la Universidad y las bibliotecas de América, Lago González y Universitaria.

En el tren de la tarde del martes marchó a Villagarcía acompañado de sus dos jovenes y cultos hijos.

PUENTEDEUME

El paterón de San Cosme.—En San Cosme de Noguerosa se celebrarán grandes festejos en honor a su patrono, los días 27 y 28 del actual. Revestirán gran esplendor y tendrán muchos atractivos para los forasteros. Débense estos festejos al infatigable organizador señor Carballeira.

Las misas serán a las once con sermón y con exposición de S. D. M., en ambos días. Se cantarán las misas de Concone y Angeles por un coro de señoritas de Puentedeume, y la orquesta será dirigida por los profesores Bellas Vázquez y Pita Milán.

Al final de la procesión se elevarán grotescos globos, finalizando con una traca valenciana.

Por la tarde habrá fiesta en el atrio parroquial y de noche, en el atrio de la capilla, se celebrará una verbena con alumbrado de carburo, que promete ser sorprendente. Durará hasta las 2 de la madrugada.

El día 30, como final de fiestas, habrá Caneiros en Cabria Bella, en donde, no faltarán las típicas "taepaqueiradas".

La Comisión.

VIGO

El dibujante Ribas.—Después de pasar la temporada veraniega en su casa de Bueu ,salió en su automóvil para Paris, el notable dibujante gallego Federico Ribas, acompañado de su distinguida esposa.

Desde Paris retornará a Madrid, para comenzar su campaña artística de invierno.

Submarinos en la bahía.—Procedente de Marín llegaron esta tarde los submarinos españoles "C-10", "B-2", "B-3", "B-4", "B-5", "B-6", "C-1" y "C-2", habiendo quedado los restantes en aquel puerto.

VILLAGARCIA

Atropellado por un automóvil.—Al pretender cruzar la calle de González Garra, de Villagarcía, el vecino de la misma Joaquín Carballo Fernández, fué alcanzado por el automóvil P. O. 2614, que conducía el chófer vecino de Carril Pedro Conde González.

Joaquín fué alcanzado por el guardabarros del vehículo y lanzado contra la acera.

Recogido y conducido a la Casa de Socorro, solo se le apreciaron ligeras contusiones en el lado derecho del tórax, calificadas de leves.

ORENSE.

Espantoso suicidio.—Ramón Congil Balvís, vecino de Barbanades, de oficio leñador, puso fin a su vida de manera espantosa. Se colocó en la boca un cartucho de dinamita y le prendió fuego. La explosión le deshizo la cabeza, de la que sólo se encontró un resto de mandíbula incrustada en la puerta de una casa cercana.

Se supone que las causas de que le indujeron al suicidio fueron económicas.

Teatro Rosalía Castro

Empresa Arizaga

HOY, MIERCOLES

A las 7 y tres cuartos tarde y 10 y tres cuartos noche

Grandioso Acontecimiento

SENSACIONAL ESTRENO del grandioso cinedrama español,

ROSAS y ESPINAS

Exito enorme en cuantas poblaciones se ha proyectado

Mañana, a las cuatro de la tarde, Gran Sesión Infantil

Estreno de los episodios 1.° y 2.° de la grandiosa serie,

La Dama Misteriosa

La sesión fué reservadísima no permitiéndose la entrada a personas ajenas al Congreso. Se admitieron a formar parte de la Unión a varias solicitantes. Se trató del tema de las asociaciones universitarias en los países hispanoamericanos y se dió cuenta de que Portugal solicitaba su ingreso en la Unión.

Se ocupó el Congreso de los viajes de ampliación que han de realizar las mujeres universitarias, acordándose que no se limiten al salto de una nación a otra, sinó que se fije una ruta de varias naciones.

A las dos de la tarde se levantó la sesión.

A las cinco fueron obsequiadas las congresistas con un te en el Lyceum Femenino.

Cuestiones agrícolas

EL CREDITO AGRICOLA.—CONCESION DE PRESTAMOS.

Madrid.—En la Dirección de Agricultura se reunió esta mañana la comisión ejecutiva del Crédito Agrícola, examinando 184 peticiones de préstamos con garantía de trigo, arroz y lana, importantes en junto 615.125 pesetas

Se concedió un préstamo de 60.000 pesetas al sindicato agrícola de Calasparra, por el plazo de año y medio, siendo responsables solidaria y mancomunadamente los socios de dicho sindicato.

EL PROBLEMA ARROCERO

Madrid.—Esta mañana recibió el director general de Abastos a una comisión de arroceros de Valencia y Tortosa, acompañada del alcalde de esta última localidad, para tratar del problema arrocero.

DESIGNACION DE REPRESENTANTES ESPAÑOLES EN CERTAMENES AGRICOLAS EN EL EXTRANJERO.

Madrid.—Se acordó la designación de un ingeniero de Montes afecto al Instituto nacional de investigaciones y experiencias agronómico-forestales, para que, representando a España asista al Congreso que se celebrará en Yugoeslavia.

Se ha acordado también que el ingeniero director del Instituto ampelográfico central, Sr. García Salmones y el ingeniero agrónomo inspector de dichos servicios, Sr. Oliveros formen parte del comité científico en la Conferencia del vino.

Para asistir al Congreso oleícola en Túnez, se ha designado al ingeniero agrónomo director del Instituto de olivicultura de Jaén, para que en unión de dos ingenieros más represente a España en dicho certamen.

DE LOS MINISTERIOS

EN INSTRUCCION.—MEDICOS NORTEAMERICANOS EN ESPAÑA.

Madrid.—El doctor Calatayud visitó al Sr. Callejo para informarle de que una comisión de catorce médicos norteamericanos, que asistieron al Congreso de Accidentes del Trabajo de Budapest y que vienen a España en viaje de estudios, han llegado esta mañana a Madrid.

Permanecerán aquí tres días y el 22 saldrán para Andalucía. Durante su estancia en Madrid visitarán museos, clínicas, etc. y harán excursiones al Escorial y a Toledo.

Entre los comisionados figuran tres mujeres.

—

En el ministerio de Instrucción pública se constituyó esta mañana el patronato de pensiones de trabajo bajo la presidencia del ministro. Se acordó publicar en breve la primera convocatoria y se nombró una ponencia formada por González Oliveros y Sánchez Cantón, para que redacten el reglamento de dicho patronato.

Luego recibió el ministro al general Zubillaga, a la condesa de Torre Mata, a los arquitectos Flórez y Muguruza, que le hablaron de la marcha de las obras en el Teatro Real y al decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

EN FOMENTO

Madrid.—Guadalhorce recibió a los generales Zubillaga y Muñoz Cobos y a los condes de Monte-Lirio, Canga-Argüelles y Benjumea; este último para hablarle del ferrocarril de Zafra a Villanueva de la Serena.

EN GOBERNACION

Madrid.—Con Martínez Anido despacharon los directores generales del departamento.

Conferenció después con el director general de Seguridad y recibió la visita de los moros notables que han venido a Madrid con motivo de la manifestación del 15 de Septiembre.

EN TRABAJO

Madrid.—Con el señor Aunós celebró una larga conferencia el director general de Abastos.

Luego recibió varias visitas, entre ellas la del presidente de la Federación de entidades ciudadanas de España.

Varias noticias

UN GUARDIA IRACUNDO.—EN UNA DISCUSION DISPARA Y HACE VIGTIMAS.

Sevilla.—En una rifa de la feria, propiedad del anciano Cristóbal Ortega, se presentó el padre de un niño que había jugado y perdido unas perras en el negocio.

El padre del chico requirió la presencia del guardia municipal Jerónimo Marqués, quien, viendo que no lograba la devolución de los cuartos perdidos por el niño, disparó contra el feriante, matando a un hijo suyo llamado Jorge.

El anciano Cristóbal Ortega recibió otro balazo y resultó gravemente herido de un sablazo en la cabeza un niño de corta edad.

Las víctimas fueron trasladadas al hospital de Sevilla.

El iracundo guardia quedó detenido.

REGALO DE LA CIUDAD DE SEVILLA A CASTRO GIRONA.

Valencia.—Para entregar al general Castro Girona un bastón de mando que le regala la ciudad de Sevilla, llegó una comisión presidida por D. Cándido Lobera, en la que figuran varios miembros de aquella Junta municipal.

Dicha comisión es portadora también de un pergamino destinado al general Calvo.

CHOQUE DE "AUTOS".—UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS.

Madrid.—En la carretera del Pardo, próximo al puente de San Fernando, ocurrió un accidente de automóvil del que resultaron una niña muerta y varias personas heridas.

Domingo Sánchez iba conduciendo un "taxi" con su esposa, Josefina López, sus hijos Dolores y Margarita, de cuatro y dos años, respectivamente, y los vecinos Juan López Esteban y María Carrión.

Cuando regresaban a Madrid, cerca del puente de San Fernando el "taxi" alcanzó a un automóvil particular, yéndose sobre la cuneta y estrellándose contra un árbol.

El coche particular desapareció. Varios "autos" pasaban en aquel momento y sus ocupantes acudieron en socorro de la víctima. Domingo Sánchez y su esposa Josefina resultaron gravemente heridos; leves María Carrión, Juan López y una de las niñas; la otra quedó entre los restos del coche, siendo retirada cadáver.

Se personó el Juzgado en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver.

Balneario Santiago de Arteijo

A 11 kilómetros de La Coruña — Carretera de Corcubión

Temporada: de 1.° de Julio a 30 de Septiembre

Aguas termales desde 26.° a 47.° cloruradas sódicas, bromo-yoduradas, bicarbonatada ferruginosas, con notable cantidad de ácido fosfórico y de las más radio activas conocidas. Prototipo de la natural medicación depurativa tónico reconstituyente.

INDICACIONES ESPECIALES: debilidad y ciertas distrofias constitucionales, linfatismo, escrófula y anemias, neurastenia, neuralgias y reumatismo, aún en cardíacos, subagudo y crónico. Metrorragias y enfermedades de la piel irritable.

Clima ideal en verano, fresco constante y de atmósfera diáfana y pura.

Gran Hotel económico, con salón de recreo, habitaciones higiénicas, alimentación sana y abundante. Precios 11 pesetas por día, incluso habitación.

Para comodidad de los señores bañistas, se establece un servicio de un gran coche ómnibus que saldrá de La Coruña a las ocho de la mañana y seis de la tarde de la Plazuela de Santa Catalina, frente a la casa de D. Francisco Salvadores, y del Balneario a las once de la mañana y ocho de la tarde.

Pídanse informes y memorias al Administrador D. Baldomero González Mez.

Se arrienda en el balneario una casa con doce habitaciones y espacioso comedor propio para hospedaje.

Del Extranjero

EN GRECIA.—DESPUES DEL "DENGUE", EL COLERA.

Salónica.—Después de la fiebre del "dengue" se señala en Salónica y sus alrededores la existencia de varios casos de cólera.

Los habitantes de la región contaminada huyen presas de pánico.

DE DESMIENTE EL CASAMIENTO DE LA REINA DE RUMANIA.

Berlín.—Se desmiente que la Reina María de Rumanía se proponga contraer matrimonio con un millonario norteamericano cuyo nombre no se daba.

LA COMISION DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DEL REICHSTAG.

Berlín.—La comisión de Negocios extranjeros del Reichstag ha sido convocada para el sábado próximo.

BOMBARDEO DE UNA CABILA DISIDENTE.

Casablanca.—Fuerzas aéreas francesas han bombardeado la cabila disidente de Dadin, causándole importantes bajas.

VENIZELOS, MEJORADO

Atenas.—Venizelos ha abandonado la clínica donde estaba hospitalizado.

La evacuación de Renania

IMPORTANTE REUNION.—ACUERDOS. MANIFESTACIONES DE BRIAND.

Ginebra.—Se ha celebrado una entrevista entre los representantes de Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, Japón y Bélgica, terminada la cual se publicó un comunicado diciendo que las seis potencias han llegado a un acuerdo para la apertura de negociaciones oficiales relativas a la evacuación de Renania.

Se ha nombrado una comisión de técnicos y financieros, que serán designados por los respectivos Gobiernos, y se constituirá una comisión de conciliación cuyo funcionamiento se establecerá por las expresadas potencias.

Briand, al salir de la reunión, dijo:—Es evidente que la evacuación de Renania no se llevará a efecto hasta después de haberse llegado a un acuerdo sobre las cuestiones que la evacuación plantea.

Los representantes se reunieron después en un banquete.

LA TERRAZA

HOY, MIERCOLES

Gran estreno de la comedia dramática en cinco partes

Las flores del perdón

interpretada por el notable artista TOOM MOORE.

Mañana: La gran superproducción en ocho partes

EL HERRERO DE LA ALDEA

por la genial artista VIRGINIA VALLI.

Restaurant Fornos

El más antiguo y acreditado de la Coruña

PLATOS DEL DIA

Pargo con guisantes, Calamares a la romana, Solomillo a la jardinera y Perdices estofadas.

Postres: Tarta, Flanes, Queso, Mermelada y Frutas.

OLMOS, 25.— Teléfono 204.

Subasta voluntaria

El 1.° de Octubre, a la hora de las once, tendrá lugar la de la casa número 10 de la calle de la Cabana de esta ciudad, en la Notaría de don Ildefonso Fernández Feijóo.

SE ALQUILA

hermosa finca de recreo, propia también para industria, llamada "El Gorgo", sita a unos 200 metros de la parada del tranvía en Monelos, contigua al camino que de este lugar conduce al de la Gaiteira.

Compónese dicha finca de casa espaciosa de planta baja y dos pisos altos con magníficas galerías; casa para hortelano, huerta amurallada con bastantes árboles frutales, en parte destinada a jardín y en parte al cultivo hortícola. Tiene instalados los servicios de gas, alumbrado eléctrico y agua a presión; del precio y demás condiciones informarán en esta capital, San Andrés, 31-3.°

Continental Exprés número 1

Servicio público para toda clase de encargos, los que serán servidos con urgencia y economía

Se admiten anuncios y esquelas mortuorias para «EL ORZAN»

Cantón Pequeño, 30, bajo (Estanco)

LA CORUÑA

Línea "Neptun" de Bremen

Servicio rápido de vapores alemanes de carga

Salidas de BREMEN para LA CORUÑA, aproximadamente los días 15 y 30 de cada mes. Y de AMBERES, directamente para LA CORUÑA, alrededor de los días 10 y 24.

Agente en Bremen:

Rabien y Stadtladern

Agente en Amberes:

L'Agence Anversoise de Lignes Règulières S. A.

Agente en La Coruña:

Felipe Rodríguez Rey

SE VENDE

un automóvil marca BUICK, de cinco asientos, 25 caballos, abierto y en excelente uso.

Darán razón en la Librería Religiosa, calle San Pedro 13, de la ciudad de Lugo, de seis a siete de la tarde.

El producto científico

Steagénol LAFONT

CURA RAPIDAMENTE LA

Sífilis. Olor grato.

Precio: 4'50 pesetas.

Farmacias y Droguerías.

Depósito: Farmacia Sucesores Lafont.

BETANZOS

Sarna

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Información política

TOMA DE POSESION

Madrid.—Ha regresado a esta Corte, posesionándose seguidamente de su cargo, el jefe del gabinete diplomático del ministerio de Estado, Sr. Ramírez Montesinos.

El presidente llegará a Madrid pasado mañana, de regreso de su excursión al Valle de Arán.

PARA ASISTIR A LA FERIA DE PRAGA

Madrid.—Ha marchado a Praga el funcionario del Ministerio del Trabajo, señor Ambles, para organizar allí la participación de España en aquella Feria.

El representante de nuestro país lleva ya algunos productos que se exhibirán en dicho certamen.

DESPUES DEL 13 DE SEPTIEMBRE.—FELICITACIONES Y DESPEDIDAS

Madrid.—Solimán el Jatabí ha dirigido el siguiente telegrama al presidente:

"En nombre de la cábila de Beniurriaguel felicito a vuecencia en el aniversario del 13 de Septiembre haciendo votos para que, por mucho tiempo, vivamos los indígenas, con gran satisfacción, bajo sus órdenes".

Por su parte, el agente consular de España en Larache, remitió el siguiente despacho:

"En nombre de las colonias española, musulmana e israelita felicito a vuecencia con motivo del aniversario del actual régimen."

Los moros notables que han venido a Madrid con motivo de los actos del 13 de Septiembre estuvieron a despedirse del alcalde agradeciéndole las atenciones recibidas durante su estancia en esta capital.

Los subsidios a familias numerosas

CONCESIONES QUE AFECTAN A GALICIA.

Madrid.—En la "Gaceta" se inserta la siguiente relación de personas a quienes se concede en Galicia el subsidio a familias numerosas:

Manuel Desdiz Muiño, de Pontevedra; José González Círaldez, de Orense; Jocobo Conta García, de Lugo; Manuel Ramudo Bellas, de Lugo; Ramiro Pellón Rosa, de Pontevedra; José Lado Ramos, de Mazaricos (Coruña); Benito Prieto Ramos, de Lugo; Agustín Reboredo, de Pontevedra; Máximo Vázquez Malo, de Pontevedra; Miguel Parada Padín, de Pontevedra; José María Barcala, de Pontevedra; Enrique Rodríguez Fernández, de Pontevedra; Francisco García, de Pontevedra; José Candal Otero, de La Coruña; Joaquín Rodríguez Martínez, de Arzúa y Antonio Fernández García, de Lugo.

La Gaceta

DISPOSICIONES DE INTERES

Madrid.—El periódico oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Creando el patronato de la motaña de Montserry en Barcelona, para fines de repoblación, sanitarios, turismo y fomento de deportes

Disponiendo que el real decreto-ley de 8 del actual quede redactado en la siguiente forma: "Concedo además a todos los condenados a penas de cadena o reclusión temporal, prisión mayor, presidio o prisión correccional, etc".

Idem que se haga cargo de los expedientes de revisiones de mozos excluidos y de los que disfrutan prórroga la Junta de clasificación de Barcelona de las correspondientes a las disueltas Juntas correspondientes a las alistamiento de Cette, Marsellas, Perpignan y Toulosa y la de Guipúzcoa, de las de Bayona, Burdeos, Pau, Saint Nazaire y El Havre.

Idem que la apertura de curso en los Institutos locales tenga lugar el día 15 del próximo Octubre.

Ampliando en doce días el plazo para la constitución de los Comités paritarios del grupo 15 industrias conserveras).

Anunciando las siguientes vacantes de ayudantes del servicio agronónico: 2, en la sección agronómica de Soria; una en la estación de viticultura de Toro; 2, en la sección agronómica de Alava; dos, en la estación agro-pecuaria de Vich; una, en la sección agronómica de Burgos; una, en la estación agro-pecuaria de Burgos; una, en la Granja Agrícol ade Canarias; una en la Granja-Escuela de capataces agrícolas de La Coruña; una, en la de Jaén; una, en la sección agronómica de Madrid; dos, en la Granja Agrícola de Valladolid; una, en la sección agronómica de Zamora, y dos, en la Granja-Escuela Agrícola de Zamora.

El plazo para presentar solicitudes se fija en ocho días.

DE AVIACION

A PUNTO DE OCURRIR UNA CATASTROFE.—A UN "JUNKERS" SE LE CAE EL TREN DE ATERRIZAJE EN PLENO VUELO

Madrid.—Al salir de Lisboa un avión "Junkers" de los que hacen el servicio diario a Getafe, por causas aún no conocidas se le desprendió el tren de aterrizaje al tomar altura Cuantas señales se hicieron al piloto fueron inútiles por fortuna, pues de haber aterrizado entonces el accidente revestiría, sin duda, serias proporciones.

Se avisó por cable a Madrid y de Getafe salió un aparato para avisar al piloto del "Junkers". Este evolucionó cuidadosamente descendiendo con grandes precauciones y tomando tierra cuando volaba a cuatro metros escasos de altura. Gracias a esto el accidente se limitó a leves desperfectos en el aparato y a que el piloto y dos viajeros sufrieron ligeras contusiones.

Ha sido verdaderamente milagroso que no ocurriera una catástrofe.

EL PRIMER VUELO DEL "CONDE DE ZEPPELIN".

Friedrichshafen.—A las tres y media ha emprendido su primer vuelo el dirigible "Conde de Zeppelin", para realizar un crucero sobre el lago de Constanza.

Congresos internacionales

EL MEDICO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Madrid.—Han regresado los delegados españoles que asistieron al quinto Congreso Médico Internacional de Accidentes del Trabajo, que se ha celebrado en Budapest.

Hízose notar en el Congreso la poca previsión que para los acidentes eléctricos existe en todos los países, acordándose excitar el celo de las autoridades e incrementar los estudios relativos a estos males en las escuelas de ingenieros y en las facultades de Medicina.

Trató se también de la urgencia de dictar leyes sobre enfermedades profesionales.

Los delegados holandeses pidieron el envío de una película sobre el Instituto de reeducación profesional de Carabanchel para presentarla al Congreso nacional de aquel país que se celebrará en breve.

EL DE LA FEDERACION DE MUJERES UNIVERSITARIAS.

Madrid.—Ha comenzado sus tareas el Congreso de la Federación Internacional de Mujeres Universitarias.

Las congresistas realizaron una excursión a El Escorial, donde se celebró un banquete.

Se ha reunido la comisión preparatoria del Congreso que esta tarde celebrará su primera sesión pública.

—

Esta mañana celebró su primera sesión el Congreso de damas universitarias, en el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia, presidiendo la doctora noruega Ellen Gieditch.

Bolsas y Mercados

DIA 18 DE SEPTIEMBRE

Anterior	MADRID	Corriente
	Fondos públicos:	
76 10	Interior 4%.....	76 20
90 60	Exterior 4%.....	91 60
85 25	Amort. 4% 1908.....	85 25
94 40	Id. 5% 1917.....	94 75
95 75	Id. 5% 1920.....	95 75
105 00	Id. 5% 1926 s. imp....	105 00
105 15	Id. 5% 1927 s. imp....	000 00
93 00	Id. 5% 1927 c. imp....	104 50
99 95	Id. 4 ½ 1928 s. imp....	93 90
96 00	Id. 4% 1928 s. imp....	100 00
76 95	Id. 3% 1928 s. imp....	96 00
000 00	Dda. Ferrov. 5%.....	104 50
94 00	Ced. Bco. Hipot. 4%	94 50
99 40	Id. id. id. 5%.....	99 40
111 50	Id. id id. 6%.....	111 00
103 45	Ced. B. Crédito Local. 5%.	103 40
000 00	Idem, idem 5 y ½ %	000 00
	Acciones	
582 00	Banco de España.....	582 00
506 00	Id. Hipotecario.....	000 00
000 00	Id Hispano-Americ.....	000 00
242 00	Id. E. Rio de la Plata.....	242 00
465 00	Id. E de Crédito.....	465 00
240 00	Cía. Arrendat. Tabacos.....	000 00
147 50	Cía. Arrendat. Petróleos....	147 50
157 00	Sdad. Gral. Azucar. (Pref.).	000 00
57 75	Id. id. id. (Ord.).	58 00
622 00	F. C. Norte de España.....	000 00
594 00	F. C. M. Z. A.....	593 00
78 00	Sdad. Duro-Felguera.....	79 50
1456 0	U. Esp. de Explosivos.....	1474 00
186 00	Metrop. A. XIII.....	185 00
149 00	Sdad. Madril. de Tranvías.	150 00
99 75	Cía Telefónica 7%.....	99 70
000 00	Unión y Fenix Español....	418 00
000 00	U. Resinera Española.....	000 00
	Obligaciones:	
104 00	Trasatlántica 6% 1926....	000 00
105 00	F. C. Tánger-Fez 6%.....	000 00
00 00	Marruecos 5%.....	97 25
000 00	Azucarera 5 ½ %.....	000 00
103 25	Peñarroya 6%.....	103 25
103 50	Compañía Asturiana 6%..	000 00
00 00	Fábrica de Mieres 6%.....	95 00
	Bonos:	
000 00	Constructora Naval 6%.....	000 00
000 00	Azucarera 6%.....	00 00
2610 00	Cías Hipotec. Argent. 6%..	2610 00
	Cambios:	
23 60	París cheque	23 70
29 33	Londres id.	29,30
6 04	New York id	6 045
	Berlín id.	00 00
	Bruselas id.	00 00
	Roma id.	00 00
	Suiza id.	00 000
	Portugal id.	
0 00	Argentina id.	
	BARCELONA	
	Obligaciones F. C.	
00 00	Norte 3%, 1.ª serie.....	00
00 00	Id. 3%, 2.ª serie.....	00
000 00	Id. 6% Especiales.....	000
000 00	Id. 3 ½ % Valencianas.	000
00 00	Id. 3% A.G.L. 1.ª Hip.ª.	00
00 00	M., Z., A., 3% 1.ª Hip.ª.....	00
00 00	M., Z., A., 3% 2.ª Hip.ª.....	00
000 00	M., Z., A., 5% Serie F.....	000
000 00	M., Z., A., 6% Serie G.....	000
000 00	M., Z., A., 5½% Serie H.....	000
000 00	M., Z., A., 6% Serie I.....	000
00 00	Acciones F. C. Orense.....	00
000 00	Idem Chade.....	000
	BILBAO	
	Acciones	
000 00	Bco. Bilbao.....	000 00
000 00	Bco. Vizcaya.....	0000 00
0000 00	Sota y Aznar.....	0 00.00
0000 00	Altos Hornos.....	000 00
000 00	Resineras.....	000 00
000 00	C.ª Esp. Minas Rif (nom.).	000 00
000 00	Idem, idem, idem, (port.).	000 00
000 00	Explosivos.....	0000 00
	Oro	
00 00	Libras.....	00 00
000 00	Alfonsos.....	000 00
000 00	Francés.....	000 00
0 00	Dollars oro.....	0 00
0 00	Dollars billetes.....	0,00

Facilitados por el Banco Pastor

Corredor de Comercio Colegiado

FELIPE PEREZ RODRIGUEZ

Compra-venta de toda clase de valores. Intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuentos, etc.

Santa Catalina, núm. 11-bajo.

FABRICA DE IMPERMEABLES SASTRERIA

Gabardinas y Trincheras

SABANES DE CUERO

RIEGO DE AGUA, 20-La Coruña

CLINICA del Médico - Cirujano especialista

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

Tomás Núñez Cordero

Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vias urinarias, Impotencia, Neurastenia y propias de la MUJER

Tratamientos y curas con observación analítico biológica. Instrumental completo de Cirugía COLLIN. Aparatos HARTMANN. Ultimos adelantos y modelos RENIGER BERLIN en Electricidad Médica. PANTOSTAT NEO TERMOFLUX (para la Diatermia, cauterización fría y electrocoagulación). Duchas de aire caliente y frío, y Rayos "INVICTUS" con todos sus accesorios electrodos, Uréthroscopes, Cystoscopes, Rectoscopes, para el diagnóstico, tratamiento y curación. "SOL ARTIFICIAL DE ALTITUD".—OZONOTERAPIA.—ESTERILIZACION.—"RAYOS ULTRA VIOLETA".

Consulta de diez a una y de cuatro a seis.—San Andrés 117, primero.

NO SE CONSULTA DOMICILIO

2009 Ministerio de Cultura

El Puerto

Entraron los vapores "Cabo Quejo", procedente de Bilbao, Santander y Avilés, con carga general; "Cabo Tres Forcas", de Barcelona y Villagarcía, con ídem; "Wisser", de Bremen, con pasaje; remolcador "Marqués de Comillas", de Ferrol, con su equipo; y el yate francés "Adrianete", de la mar, con su equipo.

Fueron despachados: Vapores "Cabo Quejo", para Villagarcía y Barcelona, con carga general; "Cabo Tes Forcas", para Gijón, Santaender y Bilbao, con ídem; "Piquera", para Puentedeume, en lastre, y el velero, "María Dolores", para Puenteceso, con carga general.

OTRAS NOTICIAS

En las últimas horas de la tarde de ayer llegó de Bremen el trasatlántico alemán "Wesser", con pasaje en tránsito.

Aquí tomará unos 120 pasajeros y hoy por la mañana saldrá para Buenos Aires.

— Hoy llegará el vapor alemán "Seydlitz", que viene a tomar pasaje para la Habana. Embarcarán en La Coruña 20 de cámara y 40 de tercera clase.

— El vapor "Cabo Quejo" alijó en el muelle de Linares Rivas varias toneladas de carga general, que consistió la mayor parte en loza, aceite redes, clavazón, madera, masilla, hierro, cacao, vidrio y arroz.

— El "Cabo Tres Forcas" conducía en tránsito siete pasajeros y en este puerto tomó tres más para Bilbao.

Alijó el buque en el muelle de Linares Rivas diversas partidas de tejidos, arroz, conservas, vinos, etc.

— Se espera el vapor "Tánger", con carga general y abonos.

MAREAS PARA HOY

Horario de verano.—Pleamar: A las 6'13 de la mañana y a las 6'28 de la tarde.

Bajamar: A las 12'15 de la mañana y a la 4'01 de la tarde.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Francisca Trinquete Bastida, Antonio Pedreira Pérez, Andrés Campos Otero, Emma Guillán Suárez, Manuel Fernández López, Jesús Jove Acea, Manuel López Granda, y María del Carmen Casal López.

Defunciones: María del Pilar Campelo y Campelo, 9 meses, (enterocolitis); José Luís Alvarez Sánchez, 6 días, (gastro enteritis); José Domínguez Salgado, 21 años, (fimia pulmonuar); y Rita Cortón González, 70 años, (bronco pneumonía).

Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Luís Maceiras Doldán, María de la Encina Eufemia del Niño Jesús Barcia Salorio, María Cotelo Fernández y Manuel López López.

Defunciones: Juan Gómez Cerdido, dos meses, (coqueluche).

Matrimonios: Ninguno.

VAPORES CORREOS DEL

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Nuevo servicio rápido a CUBA

Salidas de LA CORUÑA

YORK 19 Octnbre

SEYDLITZ 19 Novíembre

YORK 19 Noviembre

Admiten pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DE CAMARA

CUBIERTA A (cubierta de botes):

	Pesetas
Camarotes exteriores de 2 camas...	1.150
Id id. de 3 id	1.125
Id. id. de 4 id ...	1.100
CUBIERTA B. (cubierta principal de paseo):	
Camarotes exteriores de 2 y 3 camas	1.100
Id. id de 4 id.	1.075
Id. interiores de 2 id.	1.050
CUBIERTA C.	
Camarotes exteriores de 2 y 3 camas	1.100
Id. id de 4 camas	1.050
CUBIERTA D.	
Todos los camarotes a.....	950
SEGUNDA CLASE ECONOMICA ...	825

TERCERA CLASE. TODOS LOS PASAJEROS IRAN ALOJADOS EN MAGNIFICOS CAMAROTES CERRADOS, SIN AUMENTO DE PRECIO

Pesetas 545'25 (incluídos impuestos)

Estos vapores están dotados de magníficos y confortables comedores, salones de fumar, de conversación y de señoras, para los pasajeros de Tercera clase, llevando además para su servicio personal español, como, médico, practicante, enfermeros y camareros españoles.

Para más informes y solicitar pasajes, dirigirse a la Agencia General de la Compañía.

Dirección telegráfica-telefónica:

NORDLLOYD

FELIPE RODRIGUEZ REY

Plaza de Mina 1 bajo

La Coruña

CALLOS?

No sufra usted de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO y VERRUGAS.

Use usted el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de esas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que el

UNGUENTO MAGICO

Farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid.

Sun Insurance Office

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1710

La Compañía de Seguros de incendios más antigua del mundo

Seguros de Incendios,
" de Accidentes Personales,
" de Accidentes de Trabajo,
" de Accidentes de Automóviles,
" de Accidentes a todo riesgo.

Capital suscripto

L. 2.400.0000

Capital desembolsado

L. 480.0000

Fondos al terminar el año 1925:

Pesetas 216.770.563,06

Agente: D. EDUARDO FARIÑA

Calle de Compostela, esquina a la Plaza de Lugo.—La Coruña.

LINEA DE VAPORES

Ibarra y Compañía

(S. C.) SEVILLA

LINEA DE CABOTAJE

Los lunes.—Para Gijón, Santander y Bilbao (servicio rápido).

Los martes.—Para Galicia, Sur, y Mediterránea, hasta Palamós.

Los jueves.—Para Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

LINEAS DE ALTURA

Salida de La Coruña los martes para Cette y Marsella y regreso.

Tres salidas mensuales de España para Norte América y viceversa.

Tres salidas mensuales de España para Italia y viceversa.

Una salida mensual de España, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga con conocimiento directo para varios destinos. (Buques provistos de cámaras frigoríficos).

Los vapores que salen los martes de la Coruña admiten mercancías para las líneas Norte América, Italia y Argentina.—También admiten pasajeros.

Para más informes, el consignatario:

EDUARDO FARIÑA.—LA CORUÑA

Calle de Compostela, núm. 2.

Litografía e Imprenta

Trabajos comerciales
Tarjetas, Cartas, Sobres,
Papelería
Artículos de Escritorio

Roel

REAL, 33

Máquinas de escribir clases modernas

Declaraciones juradas para pago de la contribución de utilidades

Compañías Hamburguesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, de los vapores:

MONTE OLIVIA 26 Septbre.

En tercera clase..... Ptas. 663'50
En camarotes cerrados Ptas. 698'50

ANTONIO DELFINO—13 Octubre

En tercera clase..... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

BAYERN—22 Octubre

En tercera clase..... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

MONTE CERVANTES—6 Novbre

En tercera clase..... Ptas. 663'50
En camarotes cerrados Ptas. 698'50

WURTTENBERG—21 Novbre.

En tercera clase..... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

MONTE SARMIENTO—4 Diciembre

En tercera clase..... Ptas. 663'50
En camarotes cerrados Ptas. 698'50

BADEN 17 Diciembre

En tercera clase..... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

MONTE OLIVIA—19 Diciembre

En tercera clase..... Ptas. 663'50
En camarotes cerrados Ptas. 698'50

En todos los vapores de esta Compañía están a disposición de los pasajeros que viajan en la tercera clase corriente amplios y ventilados dormitorios, cuarto de baño, duchas, etc. La comida, completamente española, es servida en amplios y confortables comedores con sillas giratorias.

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA

En el vapor "Cap Polonio", 125 pesetas de aumento sobre el precio de tercera clase corriente.

PRECIOS DE CAMARA

Primera clase en el vapor "Cap Arcona":

Para Río Janeiro.....	Libras 74
Para Montevideo.....	" 82
Para Buenos Aires.....	" 84
En el vapor "Cap Polonio":	
Para Río Janeiro.....	Libras 76
Para Montevideo.....	" 77
Para Buenos Aires.....	" 79

En los vapores "Cap Norte" y "Antonio Delfino":

Para Río Janeiro.....	Libras 65
Para Montevideo.....	" 70
Para Buenos Aires.....	" 72

Segunda clase solamente en los vapores "Cap Polonio" y "Cap Arcona":

Para Río Janeiro.....	Libras 36'10
Para Montevideo.....	" 40'10
Para Buenos Aires.....	" 41'10

ENRIQUE FRAGA.—Compostela, núm. 8.

Agente general en La Coruña

Telegramas y telefonemas: "Fraga".

SARNA EL SUPOSAL la quita en 24 horas. Precio, 3,50 ptas.

TOS FERINA Desaparece tomando FENOTUXOL, específico de la tos.

FRASCO, 4 PESETAS

ESTOMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella, 5 pesetas.

FARMACIAS: *Sucesores de J. Villar y Farmacia J. Cledera, Atocha, 110, Madrid*

Envío a correo seguido previo importe

EL ORZAN se vende en Santiago en el kiosco de doña Socorro Martínez Guelmunde.

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PARA LA HABANA

		Precio en tercera clase
8 Octubre.....	Orduña	Ptas. 555,25
22 Octubre.....	Oropesa	» 555,25
5 Noviembre...	Orbita	» 555,25
19 Noviembre.....	Oroya	» 555 25
3 Diciembre.....	Orcoma	» 545,25
17 Diciembre.....	Orita	» 545,25

Siguiendo a CRISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), PAYTA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO.

PRECIO EN CAMARA PARA LA HABANA:

PRIMERA CLASE, desde PESETAS . . 1.609,75
SEGUNDA CLASE, » . . 1.064,75

Línea de América del Sur

24 Septiembre 1928.... Vapor correo Orita

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PUNTA ARENAS, CORONEL, TALCAHUANO y VALPARAISO.

Precios de pasaje para puertos del Brasil y Río de la Plata

Tercera clase en camarotes. . Ptas. 628,50
Tercera clase. . . . . » 523,50
(Incluidos impuestos)

VAPORES DE REGRESO

1 Octubre..... OROPESA
15 Octubre..... ORBITA
29 Octubre..... OROYA

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase a Liverpool y Plymouth. También se expiden billetes a Londres, vía Liverpool y Plymouth.

Para precios y demás detalles, *los Agentes Generales de la Compañía*

Sobrinos de José Pastor, Lda

LA CORUÑA

Compañía Trasatlántica Española

Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz

Próximas salidas de la Coruña

		Precios en 3.ª clase, incluidos los impuestos	
		Habana	Veracruz
23 Sepbre.	C. Colón	Ptas. 555,25	598,50
15 Octubre	A. XIII	» 555,25	598,50
6 Novbre..	C. Colón	» 555,25	598,50
28 id.....	A. XIII	» 555,25	598,50
20 Dicbre...	C. Colón	» 555,25	598,50

Admiten estos vapores pasajeros en clases primera, segunda y preferente, distintas categorías y precios y departamentos especiales de lujo.

A los pasajeros de tercera clase se les sirve sus comidas, en amplios comedores por personal fijo de la Compañía.

Estos buques disponen de camarotes cerrados para tercera clase, que se facilitan con un sobreprecio de 25 pesetas por pasaje.

La conducción de los pasajeros a bordo, con sus equipajes de mano, es de cuenta de la Compañía.

Para cuantos detalles se deseen, dirigirse al Agente Consignatario LUIS ALFEIRAN CONDE, Riego de Agua, 5 y 7.—La Coruña.

También pueden dirigirse a los señores Agentes de Información en los diferentes pueblos donde tienen establecidas sus Oficinas, en las que los pasajeros de tercera podrán adquirir billetes provisionales.

En la imprenta de este periódico se venden arpilleras

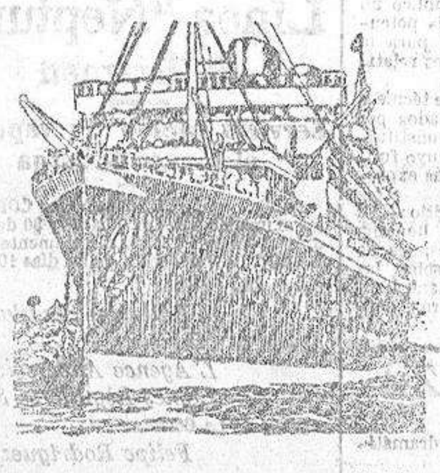

CASA RIAL INGLESA

Vapores rápidos de la Coruña a Buenos Aires

con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

		Precio en 3.ª clase	En camarote cerrado
ARLANZA	23 Sepbre. Ptas.	613,50	648,50
ALMANZORA	7 Octubre »	613,50	648,50
ANDES	28 Octubre »	613,50	648,50
ARLANZA	18 Novbre. »	613,50	648,50
ALMANZORA	2 Dicbre. »	613,50	648,50
ANDES	23 Dicbre. »	613,50	648,50

1.ª clase, desde libras 73 — 2.ª clase, desde libras 40,10

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversación; camarotes cerrados de dos cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

GENTES: RUBINE E HIJOS, Real, 81. - La Coruña - Telegramas y telefonemas: RUBINE

Folletón de EL ORZAN — 4

Código Penal

o las condiciones personales o el género de vida llevado anteriormente, demuestran en él una tendencia persistente al delito a juicio del Tribunal. Para la aplicación de esta circunstancia y las 2.ª y 3.ª del artículo 67 serán tenidas en cuenta las penas impuestas por los Tribunales de Guerra y Marina y por los extranjeros de jurisdicción ordinaria, siempre que fuere por delitos penados en este Código, tanto en el caso de delito frustrado, tentativa, conspiración, proposición y provocación, como delito consumado.

Artículo 71. estado especial de predisposición de una persona, del cual resulte la probabilidad de delinquir, constituye peligro social criminal.

En las sentencias condenatorias, podrán los Tribunales hacer declaración de peligro social criminal cuando resulte de la especial predisposición del delincuente probabilidad de volver a delinquir, dictando en tal caso las medidas de seguridad procedentes.

CAPITULO IV

De la responsabilidad civil

Artículo 72. Toda persona responsable criminalmente de un delito o falta, lo es también civilmente.

La responsabilidad civil comprende:

1.º La restitución de la cosa.
2.º La reparación del daño causado.
3.º La indemnización del perjuicio.
4.º Las costas procesales.

Artículo 73. La restitución se hará de la misma cosa con abono de deterioros o menoscabos aunque se halle en poder de un tercero que la haya adquirido por título legal salvo el derecho de repetir contra quien corresponda.

Esta disposición no es aplicable cuando haya prescrito la acción reinvindicatoria, o cuando la cosa sea irreivindicable de poder de un tercero, por haberla adquirido en la forma y con las condiciones establecidas por las leyes.

Artículo 74. La reparación se hará valorando la entidad del daño, por regulación del Tribunal, atendidos el precio de la cosa y el de afección que tuviere para el agraviado, si constare o pudiere apreciarse.

Artículo 75. La indemnización comprenderá no solamente todos los perjuicios así morales como materiales, que se hayan causado o puedan resulta en lo futuro al agraviado, sino también los irrogados por razón de la infracción a su familia o a un tercero.

Para determinar la indemnización, los Tribunales tendrán en cuenta la edad, estado, posición social y económica, profesión y poder adquisitivo de la persona muerta, o que sufra lesiones que dejaren inutilidad absoluta o relativa para el trabajo, a fin de capitalizar el producto económico probable de la víctima.

En los delitos contra la honestidad y los de injuria, calumnia y difamación se tendrá en cuenta los factores indicados y además, muy especialmente, lo que represente desprestigio y sufrimiento moral en sí mismo, aunque no repercuta en el patrimonio del ofendido, y siempre en relación con la calidad social de éste.

Artículo 76. Las costas procesales, en las cuales se comprenderán sólo las de oficio y las causadas a instancias de la parte ofendida, si ejercitase la acción penal, se entenderán impuestas por la ley a los criminalmente responsables de los delitos y las faltas, y comprenderán los derechos e indemnizaciones ocasionadas en las actuaciones judiciales, ya consistan en cantidades fijas o bien determinadas, prescritas en leyes o disposiciones administrativas, o ya no estén sujetas a arancel. El importe de estas últimas se fijará por el Tribunal en la forma que establezcan los preceptos reguladores del procedimiento.

Artículo 77. Las causas de inimputabilidad comprendidas en los artículos 55, 56 y 57 o la de justificación del artículo 60, no eximirán de responsabilidad civil que en todo caso se hará efectiva con sujeción a las reglas establecidas por este Código.

En los casos de los artículos 55 y 56, son responsables civilmente, por los hechos que ejecutare el irresponsable, los que le tengan bajo su potestad o guarda legal, a no probar que no hubo por su parte culpa o negligencia.

No habiendo persona que los tenga bajo su potestad o guarda legal, o siendo aquélla insolvente, responderán con sus bienes los mismos enfermos mentales o menores en la forma y con las limitaciones relativas a la congrua alimenticia establecida por las leyes civiles.

Asimismo, en los casos del artículo 57, responderán principalmente los que hubieren causado la violencia o el miedo, y subsidiariamente, en defecto de ellos y con la limitación del párrafo anterior, los que hubieren ejecutado el hecho.

Artículo 78. Son responsables civilmente, en defecto de quienes lo sean criminalmente:

1.º Los fondistas, posaderos, cafeteros, taberneros y cualesquiera personas o empresas, por delitos que se cometieren en los establecimientos que dirijan, siempre que por su parte o la de sus dependientes haya mediado infracción de los reglamentos generales o especiales de policía, estando la infracción relacionada con el delito cometido.

Asimismo son responsables subsidiariamente los fondistas, posaderos y demás personas que se hallen al frente de casa o establecimiento destinados de ordinario al hospedaje, de la restitución de los efectos hurtados o robados dentro de sus casas o establecimientos, a los que en ellos se hospedaren, o de la indemnización de su valor, siempre que, por parte de los dueños de los indicados objetos, se haya dado conocimiento anticipado al jefe de la hospedería o fonda, o al que le sustituya en el cargo, de la existencia o depósito de aquellos objetos, y hayan observado las prevenciones que el indicado jefe o su sustituto les hubieren hecho sobre el cuidado y vigilancia de los efectos. Esta responsabilidad cesa en el caso de robo con violencia o intimidación en las personas si no fué ejecutado por los dependientes del establecimiento.

2.º Los amos y los dueños, por los delitos o faltas en que hubieren incurrido sus criados o dependientes en el desempeño de sus obligaciones o servicios.

Si los criados o dependientes realizaren el acto que diere origen a la responsabilidad fuera del servicio del amo o dueño o contraviniendo sus instrucciones inmediatas, concretas y referentes al acto mismo quedará el amo o dueño exento de responsabilidad civil subsidiaria.

3.º El Estado, la Provincia y el Municipio, cuando obren como persona jurídica, o en los servicios organizados y administrados directamente, que, no siendo puramente de los derivados de sus facultades como Poder y Administración, pudieran, por su naturaleza, ser contratados y encomendados a empresas o particulares en nombre de aquellas entidades, por los delitos o faltas que cometieren sus dependientes en el desempeño de sus servicios.

En los casos a que se refiere éste y el anterior número, los Tribunales, teniendo en cuenta las circunstancias del hecho, podrán moderar la extensión de la responsabilidad civil subsidiaria, a su prudente arbitrio, sin atenerse a la cuantía que se fije para el responsable directo.

4.º Alcanza también la responsabilidad subsidiaria a las personas y empresas dedicadas a cualquier género de industria, por los delitos o faltas en que hubiesen incurrido sus oficiales, aprendices o dependientes, en el desempeño de sus obligaciones o servicios.

Los propietarios de periódicos, revistas y demás publicaciones, y los de establecimientos de imprimir o de otros medios de difusión, estarán sujetos a la misma responsabilidad civil subsidiaria nacida de los delitos que se cometan por tales medios de publicidad.

Igual responsabilidad alcanza a las empresas y particulares dedicados industrialmente a la construcción y reparación de aparatos, motores o vehículos para el transporte, y a los transportes mismos, por los accidentes originados de la impericia o carencia de condiciones necesarias de las personas empleadas en la construcción, conservación, manejo y dirección de dichos aparatos motores o vehículos, ó por la omisión o negligencia de dichos empleados en la repación inmediata de los desperfectos o averías sufridos por aquéllos con anterioridad, y que hayan podido producir el accidente o ser causa de la mayor gravedad que éste revista. Si la causa es debida a deficiencia o mala calidad de los materiales empleados, la empresa o el industrial será directamente responsable, sin perjuicio de la responsabilidad penal que, tanto en este último caso, como en los demás del presente párrafo, pueda alcanzarle.

Cuando la responsabilidad civil subsidiaria alcance a sociedades bancarias, de ahorro, de seguros o de otra cualquier clese, o a asociaciones, sindicatos u otras corporaciones análogas, por los delitos cometidos por los gerentes, cajeros o cualquier empleado, que produzcan fraude o perjuicio a los accionistas, socios, partícipes o acreedores de aquéllas por haber sustraído o ilicitamente aplicado dinero, valores u otros bienes de la sociedad o corporación, o de los imponentes, cuentacorrentistas o depósitantes, los Tribunales deberán hacer declaración referente a la diligencia o negligencia, o falta de atención que al cumplimiento de sus obligaciones prestaron los Presidentes y Vocales de los Consejos de Administración y los demás Directores o Gerentes que no intervinieron en el delito; y en el caso de que entiendan que, aprovechándose los delincuentes de la deficiente gestión de aquéllos, se han cometido los delitos que en otro caso hubieran podido evitarse total o parcialmente, les impondrán, solidariamente con la sociedad o corporación, la responsabilidad civil subsidiaria, salvo que la negligencia o deficiencia de gestión revista caracteres de delito que haya de castigarse con arreglo a este Código.

También alcanza responsabilidad civil subsidiaria a los médicos y farmacéuticos por los daños en la salud y la vida, o integridad corporal, causados por la impericia de sus ayudantes, enfermeros y dependientes o que estén al servicio de sanatorios, hospitales, casas de salud y establecimientos dirigidos por ellos.

5.º Los que cooperen a la evasión de un detenido o preso, o al quebrantamiento de una condena, en lo relativo a la reparación del daño e indemnización de perjuicios que correspondan por razón de delito o falta, y no haya hecho efectivas el fugado.

Artículo 79. En el caso del artículo 60, son responsables civilmente las personas en cuyo favor se haya precavido el mal, a proporción del beneficio que hubieren reportado.

Los Tribunales señalarán, según su prudente arbitrio, la cuota proporcional de que deba responder cada uno de los interesados.

Cuando no sean equitativamente asignables, ni aun por aproximación, las cuotas respectivas, o cuando la responsabilidad se extienda al Estado, la Provincia o el Municipio, o a la mayor parte de una población, o, en todo caso, siempre que el daño se hubiere causado con el asentimiento de la Autoridad o de sus agentes, se hará la indemnización en la forma que establezcan las leyes o reglamentos especiales.

Artículo 80. La obligación de restituir, de reparar el daño, o de indemnizar, es solidaria entre todos los responsables criminalmente por una misma infracción. Esto sin perjuicio de repetir contra los demás, por las cuotas correspondientes a los otros copartícipes.

El que, sin ser responsable criminalmente, hubiere participado por título lucrativo de un delito o falta, está obligado al resarcimiento, hasta la cuantía de su participación.

Artículo 81. El indulto y la amnistía no alcanzarán a las responsabilidades civiles, salvo los casos en que expresamente se declare en las disposiciones otorgándolos.

El indultado que no hubiera satisfecho la responsabilidad civil quedará sometido en su resarcimiento a lo que disponen los artículos 179 y siguientes de este Código.

Artículo 82. La obligación de restituir, reparar el daño o indemnizar los perjuicios, se transmite a los herederos del responsable, siempre que éste hubiere sido condenado por sentencia firme. La acción para repetir la restitución, reparación o indeminzación, se transmite asimismo a los herederos del perjudicado.

Artículo 83. Los Tribunales podrán acordar, a instancia del responsable civilmente, el pago de la indemnización, o de una vez, o a plazos, en la forma establecida para las multas en los artículos 179 a 183 de este Código.

En los delitos contra las personas, de cuyas resultas sobreviniere la muerte o incapacidad para el trabajo, podrá también acordarse así, o bien que se pague al perjudicado, o a sus herederos, una renta vitalicia proporcionada a dicha indemnización.

Artículo 84. En los delitos de violación, estupro o rapto, cuando la ofendida sea mujer soltera o viuda, la indemnización de perjuicios consistirá en una cantidad equivalente a la que como dote hubiere de recibir aquélla, cuya cuantía fijará el Tribunal, teniendo en cuenta la posición social y económica de la víctima y del culpable, y las circunstancias indicadas en el último párrafo del artículo 75. Los reos de los expresados delitos estarán además obligados:

1.º A reconocer la prole, salvo la prueba contraria a la paternidad, que permita al Tribunal eximir de tal obligación.

Si la calidad de su origen impidiere el reconocimiento como hijo natural, el hecho de la paternidad declarada en la sentencia obligará al reo a cumplir los deberes que el Código civil impone a los padres respecto a los demás hijos ilegítimos.

2.º En todo caso, a mantener la prole declarada en la sentencia.

Artículo 85. El delito de celebración de matrimonio ilegal que determine la nulidad del vínculo, llevará consigo especialmente, como responsabilidad civil, la obligación, por parte del contrayente doloso, de dotar, según sus medios, a la mujer que hubiese contraído matrimonio de buena fe.

Título III

De la represión

CAPITULO PRIMERO

Disposición general.

Artículo 86. No se reputarán penas: 1.º La detención y la prisión preventiva de los procesados; 2.º Las medidas de seguridad; 3.º Las multas y demás correcciones que en uso de las atribuciones gubernativas o disciplinarias, impongan los superiores a sus subordinados o administrados; 4.º Las privaciones de derechos y las reparaciones que en forma penal establezcan las leyes civiles; 5.º Las costas procesales.

CAPITULO SEGUNDO

De las penas y sus clases

Artículo 87. Las penas que pueden imponerse con arreglo a este Código son las siguientes:

Muerte.
Reclusión.
Prisión
Deportación.
Confinamiento.
Destierro.
Inhabilitación absoluta o especial para cargos públicos, profesión, arte, oficio y derechos políticos.
Arresto.
Multa.

Artículo 88. Las penas de inhabilitación se impondrán, además, como efectos de otras penas, cuando así lo declare es-

2009 Ministerio de Cultura